



IEE

Instituto Estatal Electoral
Baja California

**INFORME ANUAL
DE LA DIRECCIÓN
GENERAL 2014 - 2015**



IEE

Instituto Estatal Electoral
Baja California



ÍNDICE

CAPITULO I	
DIRECCIÓN GENERAL	1
CAPITULO II	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES	3
CAPITULO III	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	43
CAPITULO IV	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES	51
CAPITULO V	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL	55
CONCLUSIONES	63

The background of the page features a sunburst or radial pattern. It consists of numerous thin, parallel lines that originate from a central point on the left side and radiate outwards towards the right. The lines are colored in a gradient of warm tones, ranging from a bright yellow-orange at the center to a deep red at the edges. The overall effect is one of energy and movement.

Capítulo I

DIRECCIÓN GENERAL

Mexicali, Baja California a Noviembre de 2015

**H. CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-**

El suscrito, Ignacio Calderón Tena, Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, en base a la disposición establecida en el artículo Décimo Transitorio de La Ley Electoral del Estado de Baja California en relación con la atribución que me confiere el artículo 155 fracción XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito presentar ante el Honorable Consejo General Electoral, el informe anual del ejercicio presupuestal y de actividades 2015, considerando en el mismo las acciones más relevantes que se efectuaron del programa operativo anual correspondiente.

El presente informe incluye las actividades realizadas por esta Administración de noviembre de 2014 a octubre de 2015, en base a las funciones, atribuciones y estructura orgánica existente hasta esta fecha, con la salvedad de la información a septiembre de 2015 de la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores, en virtud de que esta Dirección Ejecutiva concluyó sus operaciones el 11 de septiembre de 2015, de conformidad con las disposiciones de Ley vigentes a la fecha.

Cabe destacar que con fecha 04 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la Sesión Solemne de toma de protesta del nuevo Consejo General Electoral fungiendo como Consejero Presidente el Ciudadano Javier Garay Sánchez, y como Consejeras y Consejeros Electorales los Ciudadanos: Daniel García García, Graciela Amézola Canseco, Gabriela Lorenza Soberanes Eguía, Rodrigo Martínez Sandoval, Helga Iliana Casanova López y Erendira Bibiana Maciel López.

En tal virtud, las actividades de esta Dirección General se encuentran enmarcadas dentro de los periodos de ejercicio de dos Consejos Generales Electorales.

Es de mencionarse que estas últimas semanas previas a la presentación del presente informe, las actividades se enfocaron entre otras a:

- Preparación y presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2016 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Realización de las gestiones necesarias para contar con la aprobación y disponibilidad de recursos para el inicio del proceso electoral 2015-2016 y ajustes presupuestales para la correcta operación del Instituto.
- Elaboración, estructuración y presentación de los proyectos de Reglamentación interna de la Secretaría Ejecutiva y de los Consejos Distritales.

Es importante destacar que el logro de los objetivos del programa por el periodo que se informa, fue posible gracias al esfuerzo realizado por las Unidades Administrativas del Instituto, en coordinación con los Consejeros Generales integrantes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General:

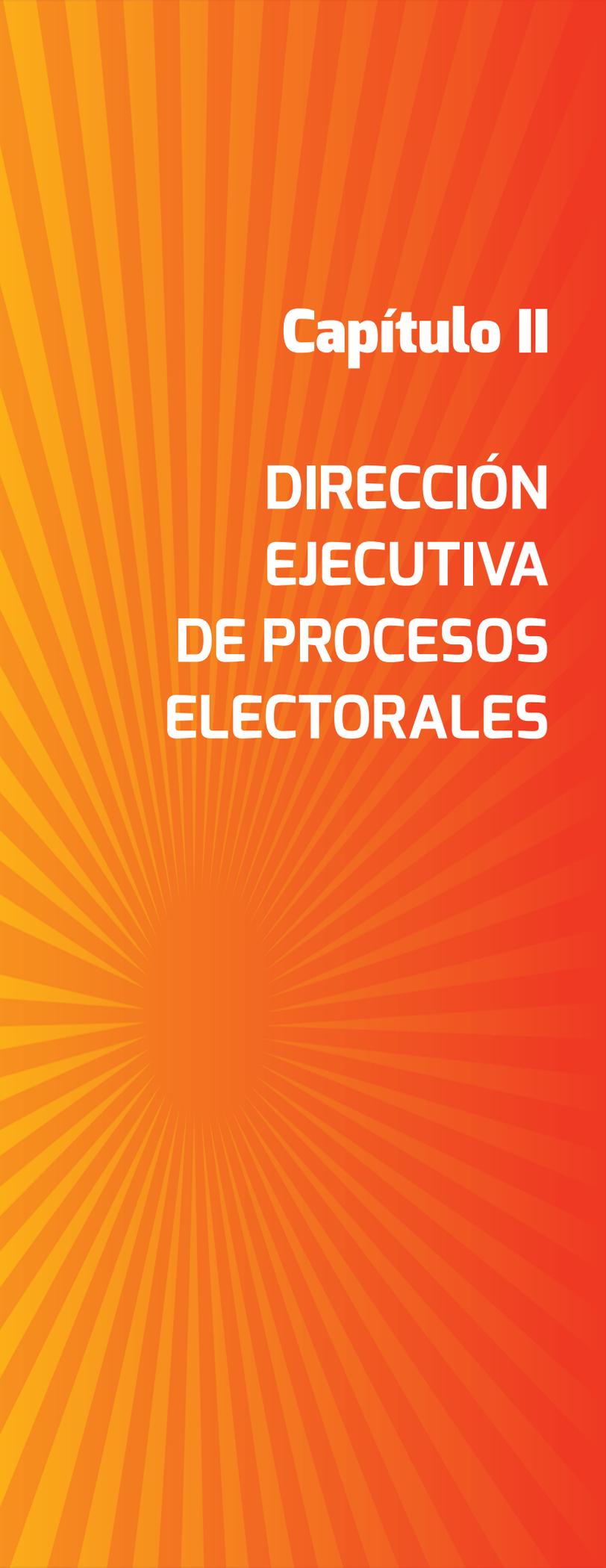
Durante el periodo del presente informe, se dio cumplimiento al programa operativo de cada ejercicio fiscal, relativo a supervisar el cumplimiento de los avances de los programas de las Direcciones Ejecutivas a cargo de la Dirección General, esto se logró mediante el seguimiento de los temas a través de reuniones mensuales de trabajo desarrolladas con las áreas involucradas con el cumplimiento del programa operativo anual de la Dirección General..

Se llevaron a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes a fin de obtener los elementos necesarios para la operación del Instituto, lo cual se evidencia en las respectivas bitácoras trimestrales de las reuniones de trabajo llevadas a cabo durante el periodo de gestión.

Se dio cumplimiento a las atribuciones relativas a la presentación del Informe Anual de Actividades, ante el Consejo General, en el mes de noviembre de 2014, así como a la atribución relativa de representar legalmente al Instituto ante cualquier autoridad administrativa, judicial o ante particulares.

Se llevaron a cabo las reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, en aquellos casos en que fue requerida la convocatoria respectiva, habiendo fungido como Presidente de Dicho Comité, y en general, como se puede observar en la presentación del presente documento, se dio cabal cumplimiento a las meta establecida en los programas operativos anuales respecto de remunerar al personal del Instituto, tanto al de carácter permanente como al personal eventual en su caso.

Es de mencionarse que el desarrollo de las funciones de la Dirección General a nivel analítico se encuentran descritas en cada uno de los apartados relativos a las Direcciones Ejecutivas, en tal virtud las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas: de Procesos Electorales, de Administración, del Registro de Electores así como de Informática y Estadística Electoral, que a continuación se mencionan, constituyen el contenido fundamental del presente informe:

The background of the left half of the page features a sunburst or radial pattern. The pattern consists of numerous thin, parallel lines that radiate from a central point on the left side, creating a sense of depth and movement. The color of the background transitions from a bright orange on the left to a deep red on the right.

Capítulo II

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

DIRECCION EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales de acuerdo a lo previsto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California y en el Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral, durante el periodo de Octubre de 2014 a Septiembre de 2015, dio cumplimiento a las atribuciones que ambos instrumentos jurídicos le confieren: Promover y orientar en forma permanente a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político electorales; desarrollar, coordinar y ejecutar los programas de educación cívica, dirigidos al sistema educativo y a la población en general; establecer vínculos de coordinación con los sectores de nivel educativo y organismos de la sociedad civil para la implementación del programa de educación cívica.

Acciones que se vieron reforzadas de acuerdo a las reformas en materia electoral publicadas en los meses de Febrero y Mayo de 2013, tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, respectivamente, al establecerse dentro de estos cuerpos legales que:

Los Organismos Públicos Locales (OPLES) tienen a su cargo entre otras materias la “Educación Cívica”. Art. 41, Base V, Apartado C. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Corresponde a los Organismos Públicos Locales (OPLES) ejercer funciones entre otras materias en: Desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad que corresponda, así como, orientar a los ciudadanos en la Entidad para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales. Art. 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En razón de lo anteriormente vertido, en el presente informe a través de cinco ejes temáticos se abordan las principales actividades que esta Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales ejecutó durante el periodo citado.

EJES TEMÁTICOS

- EJE TEMÁTICO 1 Posicionamiento del Instituto Estatal Electoral**
- a. Convenios generales de Colaboración.
 - b. Diseño del nuevo logotipo del Instituto Estatal Electoral.
 - c. Evento del “XX aniversario del IEPC”.
 - d. Spot para radio y televisión para la Promoción del XX aniversario del IEPC.
 - e. Entrevistas en medios de comunicación e instituciones educativas en relación a la segunda emisión del curso en línea.
- EJE TEMÁTICO 2 Educación Cívica y Participación Ciudadana**
- a. Convocatoria sexto concurso de cuento sobre “Cultura Cívica y Formación Ciudadana”.
 - b. Premiación del Cuarto Concurso de Cartel “Participación Ciudadana”.
 - c. Lanzamiento y premiación del “V Concurso de cartel Participación Ciudadana”.
 - d. Exposición Itinerante de obras ganadoras del IV concurso de Cartel “Participación Ciudadana”.
 - e. Educación Cívica (Formal y No Formal).
 - f. Mis Vacaciones en la Biblioteca.
 - g. Conferencia “Participación ciudadana en el Estado”.
- EJE TEMÁTICO 3 Aula Virtual**
- a. Curso en Línea “Formación ciudadana cívico electoral”.
- EJE TEMÁTICO 4 Colaboración Interinstitucional**
- a. Parlamento de la Juventud.
 - b. Presentación “La Juventud y la Participación”.
 - c. Asistencia a Foro de la Cultura de la Legalidad.
 - d. Instalación de Módulo del IEPCBC en CONALEP Plantel Mexicali II.
 - e. Asistencia a presentación del Informe País.
 - f. Asistencia a Congreso Iberoamericano de Valores y Convivencia Escolar.
 - g. Capacitación sobre los Procesos Electorales a celebrarse en 2015 a la Secretaria de Desarrollo Social de Tijuana.
 - h. Participación en el Evento “14vo. Maratón del Saber”.
 - i. Asistencia a la inauguración de la exposición “Imagina tu Futuro: Movilidad Social”.
 - j. Visita al Instituto Electoral y de Participación del Estado de Jalisco.
 - k. Evento Niñ@ Gobernador@ y Funcionari@ por un Día 2015.
 - l. Participación en la feria internacional del libro 2015.
 - m. Consejo municipal de participación ciudadana

EJE TEMÁTICO 5 Instrumentos de Participación Ciudadana

- a. Plebiscito.
- b. Referéndum.
- c. Estudio a las Reformas legislativas en materia de seguridad social.

EJE TEMÁTICO 1

Posicionamiento del Instituto Estatal Electoral

a. Convenios generales de Colaboración.

Durante el mes de octubre, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana firmó convenios de colaboración con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vida democrática a través de la difusión de la cultura democrática y educación cívica entre el personal administrativo, docente y estudiantes, así como promover la implementación de programas de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales dirigidos a los alumnos y/o egresados de ésta.



FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MUNICIPIO
13 de Octubre	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Mexicali
22 de Octubre	Instituto Tecnológico de Tijuana	Tijuana
22 de Octubre	Universidad de Tijuana	Tijuana

De igual forma el 22 de octubre en Tijuana, el Instituto Electoral firmó convenio de colaboración con el XXI Ayuntamiento de Tijuana, durante la firma del convenio ambas instituciones establecieron compromisos concretos para fomentar la participación ciudadana en el ejercicio libre, informado y razonado del voto, y desarrollen capacidades en la ciudadanía para el impulso de una sociedad unida, dinámica y responsable en la solución de los problemas comunes a través de los distintos órganos de participación establecidos.



FECHA	INSTITUCIONES DE GOBIERNO	MUNICIPIO
22 de Octubre	XXI Ayuntamiento de Tijuana	Tijuana

El 14 de Noviembre del 2014, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana firmó convenio de colaboración con la Universidad de Estudios Avanzados UNEA con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vida democrática a través de la difusión de la cultura democrática y educación cívica entre el personal administrativo, docente y estudiantes de esa institución, así como promover la implementación de programas de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales dirigidos a los alumnos y/o egresados de ésta.



Entre las actividades dentro del convenio destaca la realización de toda actividad relativa a la formación ciudadana de los alumnos, a la investigación en materia electoral, a la divulgación de la cultura cívica y política, a través de actividades científico-culturales, como sesiones informativas, cursos, conferencias, talleres, encuentros, estudios de investigación, visitas guiadas y/o congresos que sean de interés común para ambas instituciones, así como el establecimiento de programas de servicio social y prácticas profesionales que contribuyan a la superación profesional del educando.

En esta firma de convenio tomó parte el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California Arq. César Rubén Castro Bojorquez,, el Maestro Inocencio Castillo Castillo, Rector de UNEA Zona Noroeste; la Licenciada Maria Olivia Zavala Alvarez, Coordinador de Servicios Escolares de UNEA; el



Licenciado Rafael Josué Becerra Molina, Coordinador de Mercadotecnia de UNEA; el Licenciado Ignacio Calderón Tena, Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Licenciado Miguel Martín Medrano Valero, Director Ejecutivo de Procesos Electorales y como testigos los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General Guadalupe López del Partido del Trabajo y Fernando Ceballos del Partido Encuentro Social.

Gestión de firma de convenio con Universidad Iberoamericana.

El 11 de marzo, con el fin de promover acciones interinstitucionales dirigidas a la promoción de la participación ciudadana y educación cívica, se envió proyecto de convenio de colaboración a la Universidad Iberoamericana para su revisión y posterior firma.

Durante el mes de noviembre se elaboró un reporte con las actividades que se han realizado con aquellas Instituciones Educativas y Gubernamentales con las que se han firmado convenios de colaboración.

INSTITUCIÓN	2014
Centro de Estudios Superiores del Noroeste	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Conferencia sobre Instrumentos de Participación Ciudadana a alumnos de nivel superior
Instituto Tecnológico de Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Registro de programa de servicio social para fomentar la educación cívica
Universidad Autónoma de Baja California	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción, participación y otorgamiento de créditos para estudiantes de Derecho en Tijuana que ingresen al Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Coadyuvancia en la organización del concurso de cuento sobre cultura cívica y formación ciudadana y de cartel "Participación Ciudadana" • Apoyo con el préstamo de material electoral en elecciones internas • Participación con stand institucional en Feria Internacional del Libro • Registro de programa de servicio social y prácticas profesionales para fomentar la educación cívica • Exposición itinerante de los trabajos finalistas del concurso de cartel "Participación Ciudadana"
Grupo Educativo 16 de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Apoyo en la estructuración de un Diplomado en Instrumentos de Participación Ciudadana (asesores) • Participación estudiantil en el concurso de cartel "Participación Ciudadana" • Registro de programa de servicio social para apoyo en la elaboración de estadística electoral 2013 • Sesiones de información con temas cívicos a alumnos de la preparatoria campus Maestros Federales
XXI Ayuntamiento de Tecate	<ul style="list-style-type: none"> • Participación institucional en el programa vacacional Mis Vacaciones en la Biblioteca organizado por el la coordinación de bibliotecas del Ayuntamiento • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea), específicamente con el Instituto de la Juventud y Desarrollo Social
Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a grupo de colonos del Fraccionamiento San Marcos con temas de educación cívica a través de la gestión de la PDH • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea)

Universidad Rosaritense	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Registro de programa de servicio social para promover la educación cívica • Promoción de la exposición itinerante de los trabajos finalistas el concurso de cartel “Participación Ciudadana”
V Ayuntamiento de Playas de Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a dos brigadas medico asistenciales organizadas por el Ayuntamiento • Participación institucional en el programa vacacional Mis Vacaciones en la Biblioteca organizado por el la coordinación de bibliotecas del Ayuntamiento • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea)
CBTIS No. 21	<ul style="list-style-type: none"> • Impartición de sesiones de información a alumnos del quinto semestre del plantel sobre el Instituto Electoral • Registro de programa de servicio social para apoyo en la elaboración de estadística electoral 2013
Centro de Enseñanza Técnica y Superior CETYS	<ul style="list-style-type: none"> • Impartición de sesiones de información a alumnos de primer semestre sobre elecciones escolares y del quinto semestre del plantel sobre el Instituto Electoral en Mexicali • Participación estudiantil en el concurso de cartel “Participación Ciudadana” en Ensenada y Mexicali • Apoyo con material y documentación electoral para el proceso de renovación de la Mesa Directiva de Sociedad Alumnos de la preparatoria en Mexicali. • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea)
Instituto Tecnológico de Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Promoción de la exposición itinerante de los trabajos finalistas el concurso de cartel “Participación Ciudadana”
Universidad de Tijuana CUT	<ul style="list-style-type: none"> • Participación estudiantil en el concurso de cartel “Participación Ciudadana” • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea)
XXI Ayuntamiento de Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> • Participación institucional en el programa vacacional Mis Vacaciones en la Biblioteca organizado por el la coordinación de bibliotecas del Ayuntamiento • Promoción y participación en el Curso de Formación Ciudadana Cívico Electoral (en línea) • Asistencia a cuatro brigadas medico asistenciales organizadas por el Ayuntamiento • Promoción de la exposición itinerante de los trabajos finalistas el concurso de cartel “Participación Ciudadana”

Durante el mes de Julio el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana firmó convenio de colaboración con el *Colegio de Estudios* Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE) con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vida democrática a través de la difusión de la cultura democrática y educación cívica entre el personal administrativo, docente y estudiantes de esa institución, así como

promover la implementación de programas de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales dirigidos a los alumnos y/o egresados de dicha institución educativa.

b. Diseño del nuevo logotipo del Instituto Estatal Electoral.

El día 15 de diciembre del 2014 se llevó a cabo reunión de trabajo con el Consejero Ciudadano Maestro Miguel Ángel Salas Marrón con el objeto de tratar lo relativo al anteproyecto de la convocatoria dirigida a los mexicanos residentes en el Estado, que tengan interés en participar en el diseño del nuevo logotipo institucional del Instituto Estatal Electoral.

Con motivo del acuerdo tomado por el Consejo General Electoral en su Decimoprimer Sesión Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2014, en relación a la *“aprobación de la propuesta para el desarrollo del Concurso de diseño de un nuevo logotipo institucional y se turne a la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, para que elaboren las bases de la convocatoria y en su oportunidad sea presentado al pleno del Consejo General Electoral para su aprobación”*, y en acatamiento a las instrucciones giradas por Mtro. Miguel Ángel Salas Marrón, Presidente de la Comisión, esta Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión, en el mes de diciembre de 2014 se abocó al desarrollo de las bases de la convocatoria para tales fines, por lo que durante este mes se le dio seguimiento a este anteproyecto realizándose algunas modificaciones.

Derivado de las diversas reuniones sostenidas durante este mes con el Presidente de la Comisión, se planteó la posibilidad realizar una invitación a las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado con quienes tenemos signado convenio de colaboración, para que sean estas las que participen en el diseño del logotipo institucional y en la elaboración de un manual de imagen; en relación a ello se procedió a investigar de estas instituciones cuales tenían carrera de diseño grafico o afín, con el objeto de promover acciones en conjunto para la participación cuantiosa de sus alumnos dentro de esta invitación.



El 20 de Mayo del 2015, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete” del Consejo General Electoral, se reunieron para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula Cuarta de la Convocatoria de diseño del nuevo logotipo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativa a la dictaminación del Jurado

Calificador, se reunieron los siguientes ciudadanos: Arq. César Rubén Castro Bojórquez, Consejero Presidente del Consejo General Electoral; con voz y voto; Lic. Carola Andrade Ramos, Consejera Electoral Numeraria del Consejo General Electoral,

con voz y voto. Mtro. Miguel Ángel Salas Marrón, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral, con voz y voto; Mtro. Jaime Vargas Flores, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral, con voz y voto; C.P. Javier Garay Sánchez, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral, con voz y voto; Lic. Jesús Lugo González, Consejero Electoral Supernumerario del Consejo General Electoral, con voz; Lic. Javier Castro Conklen, Secretario Fedatario del Consejo General Electoral, con voz; Lic. Ignacio Calderón Tena, Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con voz; Lic. Miguel Martín Medrano Valero, Director Ejecutivo de Procesos Electorales, con voz; C. José Martín Oliveros Ruíz, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General Electoral, con voz y voto; C. Israel René Correa Ramírez, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General Electoral, con voz y voto; C. Rutilo Lorenzo Mendoza Ramírez, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General Electoral, con voz y voto; C. Raúl Ramírez Saavedra, Representante Propietario del Partido Humanista ante el Consejo General Electoral, con voz y voto, y; C. Carlos Rafael Tapia Rolón, Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General Electoral, con voz y voto.

Derivado de lo anterior, en cumplimiento al numeral 4.2 de la convocatoria que señala que el Jurado Calificador emitirá su fallo en base a las características señaladas en el numeral 3.2, tales como: concepto, originalidad e impacto visual, dio inicio la primera ronda de votación, para lo cual fue entregada una cédula de votación a cada uno de los integrantes del Jurado Calificador presentes.

Por lo que, el Jurado Calificador decidió por mayoría simple seleccionar la propuesta número veinticuatro como ganadora del Concurso de diseño del nuevo logotipo del Instituto Estatal Electoral de Baja California en base a las características de concepto, originalidad e impacto visual, así como por satisfacer las necesidades institucionales.

Por lo tanto la propuesta de diseño número veinticuatro, elaborada por el C. Juan Antonio González Medina, es la ganadora del Concurso de diseño del nuevo logotipo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.



c. Evento del “XX aniversario del IEPC”

Con el propósito de planear el evento del 20 aniversario de creación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Visitar salones para eventos de los siguientes hoteles: Calafia, Real Inn, Lucerna, Colonial y Araiza, con el fin de conocer los servicios que ofrecen, los precios que manejan y la capacidad de los salones, por tal motivo durante este mes se mantuvo comunicación directa con los responsables de eventos y banquetes de dichos lugares en la solución de dudas que se iban presentando antes de tomarse la decisión final.
- Solicitar al área de Diseño Institucional las siguientes propuestas de diseño: Logo del evento, invitación, lona indicativa, banner y reconocimientos para personal y conferencista.
- Establecer contacto con conferencistas, tales como: Dr. Lorenzo Córdova Vianello Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Nacional Electoral, Magda. Mónica Aralí Soto Fregoso Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Guadalajara, Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle Investigador y sociólogo, y Mtro. Benedicto Ruiz Vargas Investigador y analista político; de los cuales todos estuvieron dispuestos a participar como conferencista en dicho evento.
- Realizar continuas adecuaciones a la logística, atención a invitados e integración de las mesas del evento conforme a las opiniones emitidas durante las reuniones de trabajo con la Presidencia del Consejo General Electoral, la Dirección General, y con demás directores ejecutivos.

Asimismo, en el inter de estas acciones y para sacar avante las actividades, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

El día 20 de Febrero del 2015 se realizó una presentación en la Sala de juntas del IEPC, ubicadas en Blvd. Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, A esta reunión estuvieron presentes por Parte de la Dirección de Procesos Electorales C.C. Lic. Miguel Martín Medrano Valero, Director Ejecutivo de Procesos Electorales, Lic. María Concepción Castillo Rodríguez, Ing. Luis Alfonso Treviño Cueva, Lic. Mauricio Fernández Luna y el Ing. Julián Arturo López Lepe, en esta reunión se le presentó al Director General propuestas de lugares donde se podría realizar el evento del 20 aniversario del Instituto, dentro de estas propuestas se contemplaron costos, número de asistentes, invitados especiales como ex presidentes del Consejo, Presidente del Tribunal Electoral, Alcalde, Gobernador y otras personalidades, también se contempló una conferencia y 2 posibles expositores mas.



d. Spot para radio y televisión para promover el 20 Aniversario del Instituto.

La Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, sostuvo reunión de trabajo con la licenciada Helga Casanova, Coordinadora de Comunicación Social, con el fin de escuchar opiniones y sugerencias del guión a utilizar para la producción de un spot para radio y televisión para promover el 20 Aniversario del Instituto.

Durante el mes de marzo del 2015 se llevaron a cabo actividades relativas a la planeación y organización del evento del 20 Aniversario del Instituto Electoral. Este evento tiene como objetivo celebrar públicamente el vigésimo aniversario de este organismo electoral, mediante conferencia magistral y entrega de reconocimientos de antigüedad a los servidores públicos del Instituto.

EVENTO "20 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CÍVICAS"	
Lugar: Salón Diamante de Hotel Colón Fecha: 17 de marzo de 2015 Hora: 9:00	
Programa Principal del Evento	
Hora	Actividad
7:00	Desayuno
10:00	Recepción de la mesa principal y mesa especial
10:10	Mensaje del Consejo Presidencial
10:20	Mensaje del Presidente del Congreso del Estado
10:30	Mensaje del Gobernador del Estado
10:40	Entrega de reconocimientos a los servidores públicos con 10 o más años de antigüedad (15 minutos)
11:00	Realización de conferencia
11:05	Conferencia
11:55	Espacio de reconocimiento a conferencia
12:00	Cierre del evento

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Elaboración de lista de invitados.
- Distribución de invitados en las mesas.
- Elaboración e impresión de reconocimientos a Ex Presidentes Consejeros y Conferencista.
- Elaboración del orden del día y guión para el maestro de ceremonia del evento.
- Seguimiento a contratación del salón.
- Seguimiento a necesidades del conferencista invitado.
- Elaboración de papelería para el evento.

Días previos al evento se elaboró una ruta crítica para la efectiva organización del evento, el cual incluía las siguientes acciones, responsables y tiempos.

Ruta crítica de la logística del evento "20 Aniversario del IEPCBC"

Actividad	Área Responsable	Personal Encargado	17 de Marzo										18 de Marzo										19 de Marzo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			1:00	1:15	1:30	1:45	2:00	2:15	2:30	2:45	3:00	3:15	3:30	3:45	4:00	4:15	4:30	4:45	5:00	5:15	5:30	5:45	6:00	6:15	6:30	6:45	7:00	7:15	7:30	7:45	8:00	8:15	8:30	8:45	9:00	9:15	9:30	9:45	10:00	10:15	10:30	10:45	11:00	11:15	11:30	11:45	12:00	12:15	12:30	12:45	13:00	13:15	13:30	13:45	14:00	14:15	14:30	14:45	15:00	15:15	15:30	15:45	16:00	16:15	16:30	16:45	17:00	17:15	17:30	17:45	18:00	18:15	18:30	18:45	19:00	19:15	19:30	19:45	20:00	20:15	20:30	20:45	21:00	21:15	21:30	21:45	22:00	22:15	22:30	22:45	23:00	23:15	23:30	23:45	24:00	24:15	24:30	24:45	25:00	25:15	25:30	25:45	26:00	26:15	26:30	26:45	27:00	27:15	27:30	27:45	28:00	28:15	28:30	28:45	29:00	29:15	29:30	29:45	30:00	30:15	30:30	30:45	31:00	31:15	31:30	31:45	32:00	32:15	32:30	32:45	33:00	33:15	33:30	33:45	34:00	34:15	34:30	34:45	35:00	35:15	35:30	35:45	36:00	36:15	36:30	36:45	37:00	37:15	37:30	37:45	38:00	38:15	38:30	38:45	39:00	39:15	39:30	39:45	40:00	40:15	40:30	40:45	41:00	41:15	41:30	41:45	42:00	42:15	42:30	42:45	43:00	43:15	43:30	43:45	44:00	44:15	44:30	44:45	45:00	45:15	45:30	45:45	46:00	46:15	46:30	46:45	47:00	47:15	47:30	47:45	48:00	48:15	48:30	48:45	49:00	49:15	49:30	49:45	50:00	50:15	50:30	50:45	51:00	51:15	51:30	51:45	52:00	52:15	52:30	52:45	53:00	53:15	53:30	53:45	54:00	54:15	54:30	54:45	55:00	55:15	55:30	55:45	56:00	56:15	56:30	56:45	57:00	57:15	57:30	57:45	58:00	58:15	58:30	58:45	59:00	59:15	59:30	59:45	60:00	60:15	60:30	60:45	61:00	61:15	61:30	61:45	62:00	62:15	62:30	62:45	63:00	63:15	63:30	63:45	64:00	64:15	64:30	64:45	65:00	65:15	65:30	65:45	66:00	66:15	66:30	66:45	67:00	67:15	67:30	67:45	68:00	68:15	68:30	68:45	69:00	69:15	69:30	69:45	70:00	70:15	70:30	70:45	71:00	71:15	71:30	71:45	72:00	72:15	72:30	72:45	73:00	73:15	73:30	73:45	74:00	74:15	74:30	74:45	75:00	75:15	75:30	75:45	76:00	76:15	76:30	76:45	77:00	77:15	77:30	77:45	78:00	78:15	78:30	78:45	79:00	79:15	79:30	79:45	80:00	80:15	80:30	80:45	81:00	81:15	81:30	81:45	82:00	82:15	82:30	82:45	83:00	83:15	83:30	83:45	84:00	84:15	84:30	84:45	85:00	85:15	85:30	85:45	86:00	86:15	86:30	86:45	87:00	87:15	87:30	87:45	88:00	88:15	88:30	88:45	89:00	89:15	89:30	89:45	90:00	90:15	90:30	90:45	91:00	91:15	91:30	91:45	92:00	92:15	92:30	92:45	93:00	93:15	93:30	93:45	94:00	94:15	94:30	94:45	95:00	95:15	95:30	95:45	96:00	96:15	96:30	96:45	97:00	97:15	97:30	97:45	98:00	98:15	98:30	98:45	99:00	99:15	99:30	99:45	100:00	100:15	100:30	100:45	101:00	101:15	101:30	101:45	102:00	102:15	102:30	102:45	103:00	103:15	103:30	103:45	104:00	104:15	104:30	104:45	105:00	105:15	105:30	105:45	106:00	106:15	106:30	106:45	107:00	107:15	107:30	107:45	108:00	108:15	108:30	108:45	109:00	109:15	109:30	109:45	110:00	110:15	110:30	110:45	111:00	111:15	111:30	111:45	112:00	112:15	112:30	112:45	113:00	113:15	113:30	113:45	114:00	114:15	114:30	114:45	115:00	115:15	115:30	115:45	116:00	116:15	116:30	116:45	117:00	117:15	117:30	117:45	118:00	118:15	118:30	118:45	119:00	119:15	119:30	119:45	120:00	120:15	120:30	120:45	121:00	121:15	121:30	121:45	122:00	122:15	122:30	122:45	123:00	123:15	123:30	123:45	124:00	124:15	124:30	124:45	125:00	125:15	125:30	125:45	126:00	126:15	126:30	126:45	127:00	127:15	127:30	127:45	128:00	128:15	128:30	128:45	129:00	129:15	129:30	129:45	130:00	130:15	130:30	130:45	131:00	131:15	131:30	131:45	132:00	132:15	132:30	132:45	133:00	133:15	133:30	133:45	134:00	134:15	134:30	134:45	135:00	135:15	135:30	135:45	136:00	136:15	136:30	136:45	137:00	137:15	137:30	137:45	138:00	138:15	138:30	138:45	139:00	139:15	139:30	139:45	140:00	140:15	140:30	140:45	141:00	141:15	141:30	141:45	142:00	142:15	142:30	142:45	143:00	143:15	143:30	143:45	144:00	144:15	144:30	144:45	145:00	145:15	145:30	145:45	146:00	146:15	146:30	146:45	147:00	147:15	147:30	147:45	148:00	148:15	148:30	148:45	149:00	149:15	149:30	149:45	150:00	150:15	150:30	150:45	151:00	151:15	151:30	151:45	152:00	152:15	152:30	152:45	153:00	153:15	153:30	153:45	154:00	154:15	154:30	154:45	155:00	155:15	155:30	155:45	156:00	156:15	156:30	156:45	157:00	157:15	157:30	157:45	158:00	158:15	158:30	158:45	159:00	159:15	159:30	159:45	160:00	160:15	160:30	160:45	161:00	161:15	161:30	161:45	162:00	162:15	162:30	162:45	163:00	163:15	163:30	163:45	164:00	164:15	164:30	164:45	165:00	165:15	165:30	165:45	166:00	166:15	166:30	166:45	167:00	167:15	167:30	167:45	168:00	168:15	168:30	168:45	169:00	169:15	169:30	169:45	170:00	170:15	170:30	170:45	171:00	171:15	171:30	171:45	172:00	172:15	172:30	172:45	173:00	173:15	173:30	173:45	174:00	174:15	174:30	174:45	175:00	175:15	175:30	175:45	176:00	176:15	176:30	176:45	177:00	177:15	177:30	177:45	178:00	178:15	178:30	178:45	179:00	179:15	179:30	179:45	180:00	180:15	180:30	180:45	181:00	181:15	181:30	181:45	182:00	182:15	182:30	182:45	183:00	183:15	183:30	183:45	184:00	184:15	184:30	184:45	185:00	185:15	185:30	185:45	186:00	186:15	186:30	186:45	187:00	187:15	187:30	187:45	188:00	188:15	188:30	188:45	189:00	189:15	189:30	189:45	190:00	190:15	190:30	190:45	191:00	191:15	191:30	191:45	192:00	192:15	192:30	192:45	193:00	193:15	193:30	193:45	194:00	194:15	194:30	194:45	195:00	195:15	195:30	195:45	196:00	196:15	196:30	196:45	197:00	197:15	197:30	197:45	198:00	198:15	198:30	198:45	199:00	199:15	199:30	199:45	200:00	200:15	200:30	200:45	201:00	201:15	201:30	201:45	202:00	202:15	202:30	202:45	203:00	203:15	203:30	203:45	204:00	204:15	204:30	204:45	205:00	205:15	205:30	205:45	206:00	206:15	206:30	206:45	207:00	207:15	207:30	207:45	208:00	208:15	208:30	208:45	209:00	209:15	209:30	209:45	210:00	210:15	210:30	210:45	211:00	211:15	211:30	211:45	212:00	212:15	212:30	212:45	213:00	213:15	213:30	213:45	214:00	214:15	214:30	214:45	215:00	215:15	215:30	215:45	216:00	216:15	216:30	216:45	217:00	217:15	217:30	217:45	218:00	218:15	218:30	218:45	219:00	219:15	219:30	219:45	220:00	220:15	220:30	220:45	221:00	221:15	221:30	221:45	222:00	222:15	222:30	222:45	223:00	223:15	223:30	223:45	224:00	224:15	224:30	224:45	225:00	225:15	225:30	225:45	226:00	226:15	226:30	226:45	227:00	227:15	227:30	227:45	228:00	228:15	228:30	228:45	229:00	229:15	229:30	229:45	230:00	230:15	230:30	230:45	231:00	231:15	231:30	231:45	232:00	232:15	232:30	232:45	233:00	233:15	233:30	233:45	234:00	234:15	234:30	234:45	235:00	235:15	235:30	235:45	236:00	236:15	236:30	236:45	237:00	237:15	237:30	237:45	238:00	238:15	238:30	238:45	239:00	239:15	239:30	239:45	240:00	240:15	240:30	240:45	241:00	241:15	241:30	241:45	242:00	242:15	242:30	242:45	243:00	243:15	243:30	243:45	244:00	244:15	244:30	244:45	245:00	245:15	245:30	245:45	246:00	246:15	246:30	246:45	247:00	247:15	247:30	247:45	248:00	248:15	248:30	248:45	249:00	249:15	249:30	249:45	250:00	250:15	250:30	250:45	251:00	251:15	251:30	251:45	252:00	252:15	252:30	252:45	253:00	253:15	253:30	253:45	254:00	254:15	254:30	254:45	255:00	255:15	255:30	255:45	256:00	256:15	256:30	256:45	257:00	257:15	257:30	257:45	258:00	258:15	258:30	258:45	259:00	259:15	259:30	259:45	260:00	260:15	260:30	260:45	261:00	261:15	261:30

Ruta crítica de la logística del evento “20 Aniversario del IEPCBC”

Actividad	Responsable	Personal Encargado	18 de Marzo			19 de Marzo						
			14:00	16:00	17:00	7:30 7:59	8:00 8:14	8:15 9:00	9:01 10:00	10:00	10:40	11:00
Preparación del Sonido y proyecciones	DEEE	Fernando										
Informar la integración de la mesa principal y presencia de invitados especiales a Maestro de Ceremonia	DEPE	Treviño										
Identificar a las personalidades (B) que entregarán reconocimientos	DEPE	Treviño										
Supervisar que la Mesa Principal este completa	DEPE	Treviño										
Funcionamiento maestro de ceremonia	OCS	Helga										
Meneo de equipo de sonido	DEEE	Fernando										
Toma de Video y Fotografías	OCS	Martín										
Apoyo a Maestro de Ceremonia	DEPE	Mauricio										
Bajar Pódium	DEPE	Mauricio										
Colocación de mesa central de entrega de reconocimientos en la tarima	IFA	Claudia										
Lectura previa de reconocimiento a empleados y ex Presidentes	OCS	Helga										
Entrega de reconocimientos al Consejero Presidente	Presidencia	Ana I.										
Apoyo para la ubicación previa del empujador homenajeado que correspondi en la parte derecha del escenario	UJ Corresponsable	Sandra, Ricardo y Javier										
Bajar mesa central para entrega de reconocimientos	DEA	Claudia										
Colocación de Pódium	DEPE	Mauricio										
Presentación de Conferencista	OCS	Helga										
Lectura de reconocimiento para conferencista	OCS	Helga										
Entrega de reconocimientos para conferencista al Consejero Presidente	Presidencia	Ana I.										

Así mismo, el 19 de marzo se apoyó en la logística del desarrollo del evento conmemorativo del 20 aniversario del organismo electoral.



e. Entrevistas en medios de comunicación e instituciones educativas en relación a la segunda emisión del curso en línea.

El día 5 de febrero con motivo de dar difusión a la segunda emisión del Curso en Línea sobre “Formación Ciudadana Cívico Electoral” asistieron por parte de la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, los C.C. Lic. Miguel Martín Medrano Valero, el Ing. Luis Alfonso Treviño Cueva y el Mtro. Mauricio Fernández Luna, a diversas entrevistas en la Radio como se muestra a continuación.

GIRA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
DÍA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CONDUCTOR	HORA
Jueves 5 de Febrero	ABC Radio- La voz de la Frontera	Arturo Galván	9:00 hrs.
Jueves 5 de Febrero	Radio Formula	Cosme Colignon	14:00 hrs.
Jueves 5 de Febrero	MIC-MVS Radio /136 cable	Mario Palacios Romero	19:00 hrs.

En estos espacios de Radio se explicó a la ciudadanía qué es el curso en línea, quienes pueden participar, cómo pueden participar, fechas y demás datos relevantes.



ABC Radio- La voz de la Frontera
Arturo Galván



Radio Fórmula
Cosme Colignon



MIC-MVS Radio /136 cable
Mario Palacios Romero

Vistita a Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Baja California para promover el curso en línea.

Con motivo del lanzamiento del II Curso en Línea sobre “Formación Ciudadana Cívico Electoral” los días 3, 10 y 11 de febrero de 2015, se visitaron a autoridades y alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas de Universidad Autónoma de Baja California Campus Mexicali, Instituto Tecnológico de Mexicali y Grupo educativo 16 de Septiembre, a fin de promover y difundir la Segunda Emisión del Curso en Línea, que será impartido a partir del 16 de Febrero de 2015; esta actividad fue muy bien recibida en las Instituciones Educativas, comentando que alentarían a sus estudiantes a participar, así como a su personal académico a que participe en el II Curso en Línea.



Cabe señalar que el Curso en línea, está dirigido a la ciudadanía en general, por ello también nos hemos abocado a promover y difundir el presente curso a población abierta, asimismo, se ha invitado a participar tanto a partidos políticos como a organismos de la sociedad civil.



Instituto Tecnológico de Mexicali



Grupo Educativo 16 de Septiembre

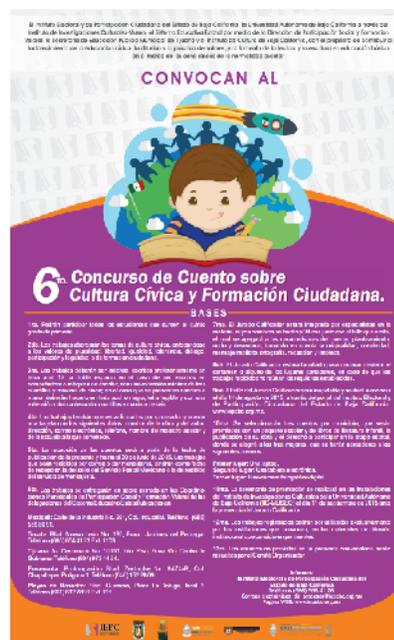
EJE TEMÁTICO 2 Educación Cívica y Participación Ciudadana

a. Convocatoria sexto concurso de cuento sobre “ Cultura cívica y formación ciudadana”

El 27 de Noviembre del 2014, la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California lanzó la Convocatoria para el Sexto Concurso de Cuento Sobre Cultura Cívica Y Formación Ciudadana.

El concurso va dirigido a estudiantes del quinto grado de educación primaria en el Estado de Baja California y tiene como propósito el contribuir al fortalecimiento de la educación cívica, la difusión y práctica de valores y al fomento de la lectura y escritura, por lo que se está haciendo en coordinación con el Sistema Educativo Estatal, el Instituto de Cultura de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California a través del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo y la Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana.

Durante el evento de lanzamiento se dieron a conocer las bases entre las que destaca que los trabajos deberán abordar los temas de cultura cívica enfocados a los valores de pluralidad, libertad, igualdad, tolerancia, dialogo, participación y legalidad, o de formación ciudadana. La recepción de los cuentos ser a partir de la publicación de la convocatoria y se cerrara el día 30 de junio de 2015.



El jurado calificador lo integrarán especialistas en la materia quienes tomarán en cuenta las características del cuento, además de originalidad, creatividad, mensaje implícito, ortografía, redacción y limpieza.

El lanzamiento de la Convocatoria se llevó a cabo en la Sala de Sesión del Consejo General de IEPCBC y estuvo encabezada por El Arq. César Rubén Castro Bojórquez,



Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California; el Lic. Carlos Alberto Ruiz Rodríguez, Director de Participación Social y Formación Valoral del Sistema Educativo Estatal, en representación de la Mtra. María del Rosario Rodríguez Rubio, Secretaria de

Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California; el Dr. Christian Alonso Fernández Huerta, Subdirector del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, en representación del Dr. Luis Arturo Ongay Flores, Director del Museo de la UABC; el Ing. Ángel Hernández García, Director de Promoción y Difusión del Instituto de Cultura de Baja California, en representación del Lic. Manuel Felipe Bejarano Giacoman, Director General del ICBC; el Mtro. Jaime Vargas Flores, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral; la Lic. Edna Mireya Pérez Corona, Secretaria de Educación Pública Municipal de Tijuana y el Lic. Miguel Martín Medrano Valero, Director Ejecutivo de Procesos Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California

El 12 de Agosto de 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, se reunió el Jurado Calificador para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula Décima de la Convocatoria del VI Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana, el cual lo conforman los siguientes ciudadanos:

- **Profesor Francisco Javier Ortega Murillo**, Representante del Sistema Educativo Estatal, en el Jurado Calificador;
- **Ciudadano Omar Aarón Romero Godoy**, Representante del Instituto de Cultura de Baja California, en el Jurado Calificador;
- **Maestra Araceli Bernal Calderón**, Representante de la Universidad Autónoma de Baja California, en el Jurado Calificador;
- **Maestro Enrique Díaz Cassio**, Representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, en el Jurado Calificador;

- **Lic. Eduardo Cisneros Caballeros**, Representante de la Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana, en el Jurado Calificador.

Basándose en las características del cuento y en lo previamente establecido en las cláusulas tercera, séptima y en cumplimiento en lo pactado en la cláusula décima de la convocatoria, el Jurado Calificador en forma **unánime** emite el siguiente fallo:



LUGAR	AUTOR	OBRA	ESCUELA	MUNICIPIO
Primer lugar	Maritza Nayeli Arriola Martínez	"Mi mejor amigo Carlitos"	Colegio Rosarito	Playas de Rosarito
Segundo lugar	Gael Palomares Salgado	"La igualdad"	Escuela Primaria Profesor Salvador Jiménez Gómez	Mexicali
Tercer lugar	Alberto Gallegos Barragán	"La práctica de los valores y educación cívica"	Escuela Primaria Padre Kino	Tecate

Asimismo, acordó otorgar mención honorífica a los siguientes participantes:

MENTIÓN HONORÍFICA	AUTOR	OBRA	ESCUELA	MUNICIPIO
Primer	Jorge Arturo Ruiz García	"Amigos"	Escuela Primaria Profesor Salvador Jiménez Gómez	Mexicali
Segunda	Sofía Eugenia Flores García	"Un niño especial"	Colegio Angloamericano de Nuestra Señora de la Paz	Mexicali

b. Premiación del Cuarto Concurso de Cartel "Participación Ciudadana"

El 31 de Octubre se llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores del IV Concurso



de Cartel "Participación Ciudadana", en ceremonia efectuada en el Centro Estatal de las Artes en Mexicali. A la ceremonia asistieron como parte del presidium el Director General del Instituto Electoral Lic. Ignacio Calderón Tena; el Lic. Carlos Alberto Ruíz Rodríguez, Director del Centro de

Cultura de la Legalidad en representación de la Mtra María del Rosario Rodríguez, Secretaria de Educación y Bienestar Social; el Lic. Manuel Felipe Bejarano, Director General del Instituto de Cultura de Baja California; el Dr. Cuauhtémoc López Guzmán, Catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC con la representación de Rector Dr. Felipe Cuamea Velázquez y el Director Ejecutivo de Procesos Electorales del IEPC Lic. Miguel Martín Medrano Valero.

Durante la ceremonia se entregaron premio y reconocimiento al primer lugar que fue para el joven Kevin Brandon Parra Chagoya con el cartel “Pensando y Participando”, de la escuela Preparatoria 16 de Septiembre Plantel Villanova, al segundo lugar que fue para el alumno de UNEA Universidad Plantel Oriente, Mario Alberto Bojórquez Valenzuela con la obra “El Mago”, al tercer lugar que fue para Alan Ramsés Mejía Fuentes, alumno egresado de Cetys Preparatoria Campus Ensenada con la obra “Gota a Gota”, a las menciones honoríficas Maria Fernanda Guillín Loaiza estudiante de CETYS Preparatoria Campus Ensenada con la obra “Participando todo es Posible” y Gerardo Alberto López Gutiérrez, alumno egresado del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Plantel “El Florido” con la obra “Participación Ciudadana”.



Especial reconocimiento se hizo al jurado calificador integrado por el Lic. Jesús Ariel Estrada Corral, por parte del Sistema Educativo Estatal; el Licenciado Francisco Javier González López, por parte del Instituto de Cultura de Baja California; el Dr. Cuauhtémoc López Guzmán, por parte de la Universidad Autónoma de Baja California y Jhosell Rosell Castro, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.

En la convocatoria de este certamen impulsada por la Dirección General del Instituto Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales en coordinación con el Sistema Educativo Estatal por medio del Centro de Cultura de la Legalidad, la Universidad Autónoma de Baja California y el Instituto de Cultura de Baja California, tomaron parte 571 trabajos provenientes de planteles educativos de educación media superior y superior de todo el Estado. Los datos de recepción de los trabajos fueron los siguientes:

TRABAJOS RECIBIDOS			
MUNICIPIO	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD	TOTAL
Ensenada	95	3	98
Mexicali	122	83	205
Playas de Rosarito	1	2	3
Tecate	0	2	2
Tijuana	65	198	263
TOTAL	283	288	571

ALUMNOS PARTICIPANTES			
MUNICIPIO	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD	TOTAL
Ensenada	95	3	98
Mexicali	177	85	262
Playas de Rosarito	1	4	5
Tecate	0	2	2
Tijuana	87	419	506
TOTAL	360	513	873

ESCUELAS PARTICIPANTES			
MUNICIPIO	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD	TOTAL
Ensenada	2	1	3
Mexicali	6	4	10
Playas de Rosarito	0	1	1
Tecate	0	1	1
Tijuana	4	2	6
TOTAL	12	9	21

c. Lanzamiento y premiación del “V Concurso de cartel Participación Ciudadana”

El día 20 de febrero del 2015 La Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a través de la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, llevo a cabo el lanzamiento de la convocatoria para el V Concurso de Cartel “Participación Ciudadana”

Al igual que en las ediciones anteriores, este concurso que va dirigido a estudiantes de educación media superior y superior de las instituciones educativas de Baja California, tiene como propósito contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado. El cartel deberá evocar el tema de la Participación Ciudadana entendiéndose esta, como las distintas acciones que pueden llevar a cabo una persona para contribuir de manera legal en las decisiones de su gobierno.

La ceremonia fue encabezada por el Director General el Lic. Ignacio Calderón Tena con la representación del presidente del Consejo General del Instituto Electoral el Arq. Cesar Rubén Castro Bojorquez; la Directora del centro de Cultura de la legalidad la Lic. Wendy Nohemí Bernal Reyes con la representación de la Secretaria de Educación y Bienestar Social, Dr. Mario Herrera Zarate; la Lic. Laura Elena García Vázquez con la



representación del Director del Instituto de Cultura de Baja California, Lic. Manuel Felipe Bejarano Giacomán; el Director del Instituto de Investigaciones Culturales Museo UABC Dr. Christian Fernández Huerta y el Director Ejecutivo de Procesos Electorales el Lic. Miguel Martin Medrano Valero.

El propósito de concurso es contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado, mediante la presentación de un cartel que evoque el tema de la Participación Ciudadana entendiéndose ésta, como las distintas acciones que puede llevar a cabo una persona para contribuir a la solución de los asuntos y problemas de su comunidad, así como influir de manera legal en las decisiones de su gobierno. La fecha límite para la entrega de trabajos es el día 23 de julio del presente año y la premiación se llevara a cabo el 30 de Octubre.

El 23 de julio fue el último día de recepción de carteles dentro del concurso. La recepción total de trabajos fue de **316 obras**, quedando distribuidos de la siguiente forma:

Municipio	Cuentos
Ensenada	13
Mexicali	76
Tecate	45
Tijuana	182
Playas de Rosarito	0

El 23 de Agosto de 2015, en la **Sala de usos múltiples del Instituto Electoral** y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, se reunió el Jurado Calificador para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula Novena de la Convocatoria del V **Concurso de Cartel "Participación Ciudadana"**, el cual lo conforman los siguientes ciudadanos:

- **L.D.G. Ramsés Miranda Vega**, integrante del Jurado Calificador, por parte del Sistema Educativo Estatal.
- **L.D.G. Enrique Aguiar Landeros**, integrante del Jurado Calificador, por parte del Instituto de Cultura de Baja California.
- **Mtra. Natalia Rojas Soler**, Integrante del Jurado Calificador, por parte de la Universidad Autónoma de Baja California.
- **Mtro. Jhosell Rosell Castro**, integrante del Jurado Calificador, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.



Una vez presentados los integrantes del Jurado Calificador dio inicio la reunión para seleccionar libremente los carteles ganadores del certamen estatal. Al concluir la reunión de trabajo, el Jurado Calificador informó:

1. Que recibieron 317 carteles y valoraron las obras presentadas tomando en cuenta la eficacia del diseño, el concepto y la significación grafica de la temática, la originalidad, el impacto visual y conceptual, además de la calidad de los carteles, que fueron recibidos dentro del período legal de inscripción
2. Que después del intercambio de ideas y valoración de los carteles y en lo previamente establecido en las cláusulas séptima, novena y en cumplimiento a la clausula décima de la convocatoria de marras, el Jurado Calificador emite el siguiente fallo:

PRIMER LUGAR	
Autor:	Vicente Almejo Ceceño
Título de la obra:	Somos el motor de nuestro país
Institución educativa:	UABC
Municipio:	Mexicali
SEGUNDO LUGAR	

Autor:	Briana Blanquet Ramos
Título de la obra:	Tú eres el Cambio ¡Participa!
Institución educativa:	Colegio de Bachilleres Plantel Mexicali
Municipio:	Mexicali
TERCER LUGAR	
Autor:	Carolina Navarro Fimbres
Título de la obra:	Participando y colaborando
Institución educativa:	UABC
Municipio:	Mexicali

El Jurado Calificador, solicitó sea modificado el acomodo del texto en el encabezado de la obra que en el cartel Primer Lugar, y las modificaciones necesarias en los carteles finalistas, con el propósito de que sean publicados en las exposiciones y en el calendario.

Adicionalmente el Jurado Calificador determinó hacer entrega de dos menciones honoríficas, lo anterior en relación al clausula decima párrafo tercero de la convocatoria siendo estas las siguientes:

MENCIÓN HONORÍFICA	
Autor:	Ana Laura García Arellano
Título de la obra:	Contaminación del agua por parte de las industrias.
Institución educativa:	Colegio IBERO Tijuana
Municipio:	Tijuana
MENCIÓN HONORÍFICA	
Autor:	Jonathan Jovani González Pérez
Título de la obra:	Engranajes que mueven
Institución educativa:	Colegio de Bachilleres Plantel Nuevo León
Municipio:	Mexicali

d. Exposición Itinerante de obras ganadoras del IV concurso de Cartel “Participación Ciudadana”

El 12 de febrero la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, a través de la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales inauguró la exposición itinerante con las obras ganadoras del IV concurso de Cartel “Participación Ciudadana” ubicada esta en el patio central del Centro de Estudios Avanzados (UNEA) Campus Oriente en Mexicali.

La inauguración estuvo a cargo del Arq. Cesar Rubén Castro Bojórquez, Consejero Presidente del Consejo General de IEPC; la Lic. Martha Arce Rojo, Directora de UNEA Campus Oriente a demás del Lic. Ignacio Calderón Tena, Director General del IEPC y el Lic. Miguel Martín Medrano Valero, Director Ejecutivo de Procesos Electorales del mismo Instituto.



Como invitado especial acudió el Lic. Mario Alberto Bojórquez Valenzuela, egresado de UNEA y ganador del 2do Lugar de este concurso.

En su intervención, el presidente del Consejo General Explico que esta exposición tiene como propósito el estimular en los jóvenes el análisis y reflexión sobre el tema “participación Ciudadana” en todos sus ámbitos como estudiantes, familia y sociedad, así como motivarlos a participar en la próxima edición del concurso.

En el IV concurso de Cartel tomaron parte 571 trabajos provenientes de planteles educativos de educación media y superior de todo el Estado, en esa ocasión los ganadores fueron en primer lugar el joven Kevin Brandon Parra Chagoya con el cartel “Participación Ciudadana”, alumno de la escuela Preparatoria 16 de Septiembre Plantel Villanova; Segundo lugar fue para el alumno del UNEA Plantel Oriente, Lic. Mario Alberto Bojórquez Valenzuela con la obra “El Mago” y el tercer Lugar fueron para Alan Ramsés Mejía Fuentes, alumno egresado de Cetys Preparatoria Campus Ensenada con la obra “Gota a Gota.

e. Educación Cívica (Formal y No Formal)

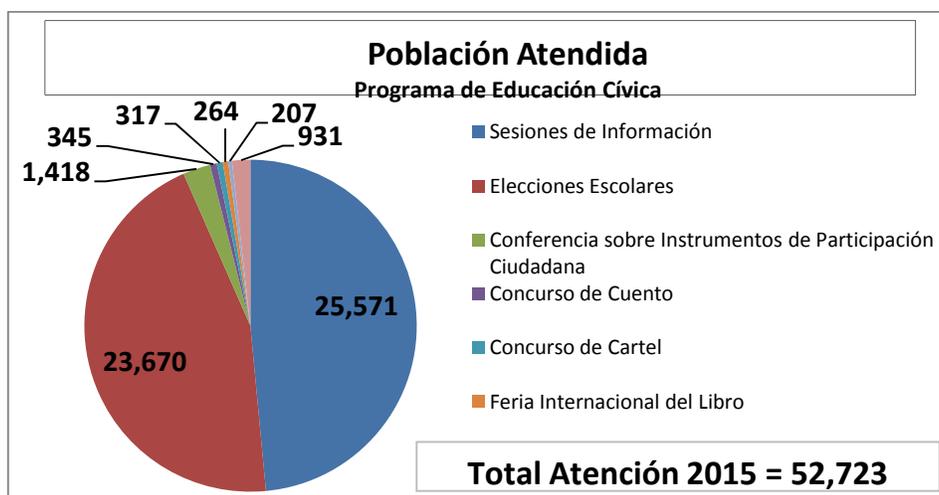
Durante el periodo de octubre 2014 a Septiembre de 2015, la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales dentro del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana y a través del **Sistema Formal** (*primaria, secundaria,*



preparatoria y universidad) y No Formal atendió en el Estado a un total de **53,723 personas**, de las cuales **23,670** fueron atendidas en el tema de elecciones escolares (*capacitación y organización de la jornada escolar*) y **25,571** de forma directa en sesiones de información siendo estos 2 programas los más fuertes del instituto, sin embargo existen otras actividades como lo muestra la siguiente grafica.



Las sesiones de información que se impartieron versan sobre los siguientes temas: ¿Qué son los valores cívicos?, ¿Qué es el IEPCBC?, ¿Qué es la democracia?, Instrumentos de Participación Ciudadana, la juventud y la participación, y cuadernillo pasa un tiempo cívico.



f. Mis Vacaciones en la Biblioteca

Durante los meses de Junio y Julio de 2015, la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales gestionó la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el programa vacacional “Mis Vacaciones en la Biblioteca” mismo que es desarrollado por el Centro Estatal de las Artes y organizado por los Ayuntamientos del Estado. Dicha gestión se realizó ante diversas autoridades municipales con la finalidad de solicitar se nos abriera un espacio de participación dentro del programa.



La participación del Instituto Electoral en este programa consistió en la impartición de sesiones informativas e interactivas sobre valores cívicos dirigidas a niños asistentes a dicho programa.

A través de este espacio se logró motivar a la población desde su temprana edad a conocer, comprender y practicar los valores cívicos, sembrando en estos el deber cívico de la participación frente a su comunidad y Estado, lo que nos augura que las futuras generaciones de ciudadanos en su momento participen de manera decidida, consiente y activa. A través de este Programa se atendió en el Estado un total de **931 niños**.

g. Conferencia “Participación ciudadana en el Estado”



En el presente trimestre, la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales a través de esta coordinación dictó conferencias con el objeto de fomentar y consolidar la formación ciudadana de la población en general, para que en su momento decidan informada y responsablemente ejercer su derecho al sufragio, y participar activamente dentro de la comunidad a la que pertenecen.

El tema principal abordado durante estas conferencias son los instrumentos de participación ciudadana contemplados en la Ley de la materia y en la Constitución, tales como: Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana, Consulta Popular y Revocación de Mandato. Durante este mes se impartieron 5 conferencias en la Preparatoria 16 de Septiembre Campus Villanova, contando con la asistencia de **306 alumnos**.

EJE TEMÁTICO 3 Aula Virtual

a. Curso en Línea “Formación ciudadana cívico electoral”

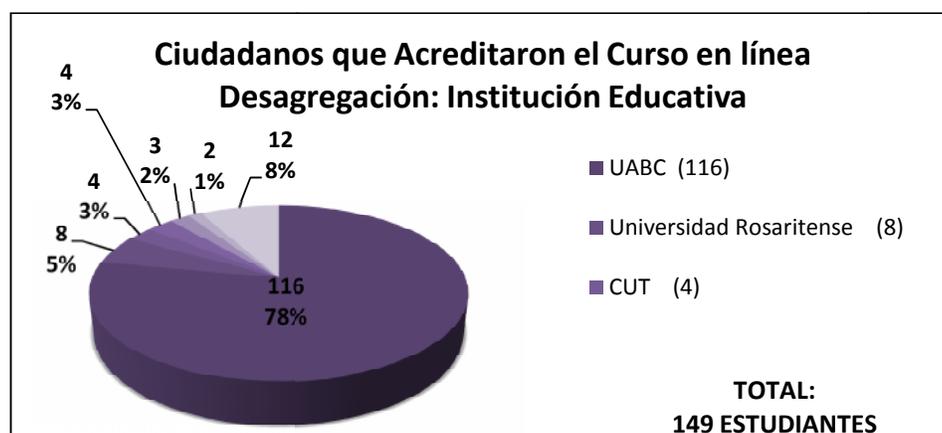
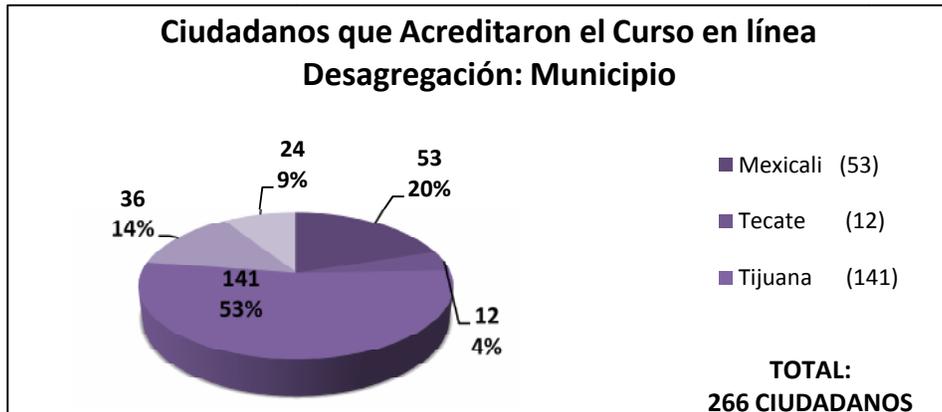
En el mes de diciembre del 2014 se llevaron a cabo las últimas acciones de asesoría y seguimiento a los ciudadanos inscritos en el curso que nos fueron asignados en la modalidad de tutorías durante el desarrollo del curso en línea. De igual forma se les informó sobre la ubicación en el aula virtual de su constancia digital del curso, y se les solicitó su apoyo al responder el cuestionario de Evaluación y Seguimiento del Curso en Línea.

El Curso en Línea, tuvo una duración aproximada de 3 meses, inició el 1 de Septiembre y concluyó formalmente el 8 de Diciembre de 2014.

Al Curso en Línea se registró un total de 791 ciudadanos, de los cuales 672 confirmaron y de



estos, iniciaron el curso 429, concluyendo satisfactoriamente cada uno de los cuatro módulos 266 ciudadanos, de los cuales 149 fueron estudiantes.



EJE TEMÁTICO 4 Colaboración Interinstitucional

a. Parlamento de la Juventud

El día 1 de octubre del 2014 se llevo a cabo la sesión de **instalación del Primer Parlamento de la Juventud** en las instalaciones del Congreso del Estado, culminando así los trabajos que se hicieron por primera vez en el estado para atender las leyes en materia de juventud y así cumplir con este segmento de la población, quienes serán la fuerza que en un futuro cercano conducirán a nuestro estado así como al país, por lo que era muy necesario atender este tema de juventud ya que lo marca la Constitución del Estado, es por ello que fue una experiencia muy grata el haber sido miembros del Comité Organizador del Primer Parlamento de la Juventud, ya que el contribuir con este Comité de Organización de esta manera



también cumplimos con uno de los principales fines del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana como lo es el de contribuir al desarrollo de la vida

El día 11 de agosto del 2015 se llevó a cabo la instalación del **Segundo Parlamento de la Juventud de Baja California 2015**, el acto tuvo lugar en la Sala "Estado 29" del Edificio del Poder Legislativo de Baja California; Correspondió a la Presidenta de la Comisión de la Juventud y Deporte, **Diputada Miriam Josefina Ayón Castro** tomarle la protesta al Comité Organizador del Parlamento de la Juventud de Baja California 2015, con la presencia del **Diputado Gerardo Álvarez Hernández**, representantes del IEPC El Director de Procesos El **Lic. Miguel Martín Medrano Valero** y la **Lic. María Concepción Castillo Rodríguez**, el representante del titular del Instituto de la Juventud en el Estado y directivos de las áreas del Congreso local, entre otros.

Una vez instalado dicho comité, los integrantes procedieron a analizar y aprobar las bases y lineamientos de la nueva Convocatoria, mediante la cual se seleccionarán los 50 proyectos legislativos que cumplan con todos los lineamientos, para elegir a los 25 legisladores juveniles que habrán de integrar la II Legislatura Juvenil, así como a sus respectivos suplentes.

El 31 de agosto se elaboró la propuesta de preguntas de carácter técnico sobre los Ensayos Legislativos para ser aplicadas por parte de los integrantes del Comité Organizador a los finalistas durante el proceso de designación del Segundo Parlamento de la Juventud. Las preguntas propuestas fueron las siguientes:

1. ¿Cuánto recurso financiero se requiere para llevar a cabo tu propuesta? y ¿Cómo propondrías su financiamiento?
2. ¿Cuál sería el impacto económico en el Estado, en caso de implementarse tu propuesta?
3. ¿Qué sector de la población y cuántas personas se beneficiarían en caso de implementarse tu propuesta?
4. ¿Qué sector vulnerable de la sociedad en el Estado sería el mayor beneficiado en caso de implementarse tu propuesta? y ¿Por qué?
5. ¿De qué forma favorece tu propuesta a la equidad de género en nuestra sociedad?
6. ¿Cuál sería el mayor obstáculo además del aspecto económico si es el caso, para la viabilidad de tu propuesta? y ¿Por qué?

7. Menciona una debilidad de tu propuesta y explica la estrategia que adoptarías para fortalecerla.

¿Cómo favorece tu propuesta a la participación ciudadana de la juventud bajacaliforniana?

b. Presentación “La Juventud y la Participación”

Del 20 al 24 de octubre del 2014 se elaboró una propuesta de material didáctico de apoyo para la presentación “La Juventud y la Participación”, en cuyo contenido se puede encontrar los siguientes apartados: ¿Qué es la Participación?; ¿Cómo decidimos formar parte de un grupo?; En tu Comunidad, y; En tu Escuela.



c. Asistencia a Foro de la Cultura de la Legalidad.



El día 22 de octubre de 2014 acudimos en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana al Foro de de la Cultura de la Legalidad, este acto se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de la Cultura de la Legalidad en la tercera etapa del rio en la ciudad de Tijuana.

Este evento se organizó para exponer diversos temas de cada una de las instituciones, autoridades y dependencias participantes ante el foro de 250 alumnos de nivel preparatoria de las escuelas Colegio de Bachilleres de Baja California plantel Nueva Tijuana y Cecyte plantel Zona Rio.

d. Instalación de Módulo del IEPBC en CONALEP Plantel Mexicali II.

El día 25 de Noviembre del 2014 acudimos por invitación del la Dirección del CONALEP plantel Mexicali II a formar parte en el evento Día de Lucha Contra la No Violencia, Expo E-Conalep, y Expo Ciudadana el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la institución en el marco de la Semana Conalep en la Comunidad, por lo que participamos instalando el módulo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, donde se dio a conocer a los alumnos y



ciudadanos asistentes las diversas actividades que se llevan a cabo en este Instituto tales como: Organización y celebración de las elecciones locales ; Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana; Pláticas o sesiones de información en el sistema escolarizado y a población abierta; Elecciones Escolares; Realización del Concurso de Cartel “Participación Ciudadana”; Realización del Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana; Curso en línea de Formación Ciudadana Cívico Electoral; y Firma de acuerdos y convenios de colaboración con instituciones públicas y de la Sociedad civil.

En este evento se instaló una urna y mampara para exhibición, se repartieron libros, folletería y demás material didáctico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

e. Asistencia a presentación del Informe País.



El día 26 de noviembre del 2014 en atención a la invitación efectuada por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, acudimos a la presentación del Informe País, misma que se llevó a cabo en el Congreso del Estado, en el Salón Mujeres Forjadora de Baja California, ante invitados de diversas dependencias de gobierno y funcionarios del

Congreso del Estado.

Por parte del Instituto Nacional Electoral, estuvieron presentes el Lic. Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local y la Lic. Vanessa Martínez Elizalde, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva, mismos que hicieron la presentación del Informe País ante los asistentes a esta reunión.



El Informe país sobre la calidad de la ciudadanía tiene como objetivo poner a disposición de la sociedad información objetiva, actualizada y relevante sobre valores, percepciones y prácticas de la ciudadanía en nuestro país, a través de seis dimensiones analíticas: Estado de Derecho y Acceso a la Justicia; Participación Política; Sociedad Civil y Participación no Electoral; Vida Comunitaria; Valores Democráticos, y Redes de Asociación e Implementación.

Dicha información fue generada a través de una encuesta a ciudadanos, representativa a nivel nacional y de un estudio dirigido a indagar sobre las asociaciones ciudadanas y sus redes de colaboración, los datos y las conclusiones del Informe país buscan ser un referente que aporte a la comprensión de los factores que inciden en la construcción de una ciudadanía democrática y a la formulación de acciones y políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de los derechos ciudadanos de los mexicanos.



f. Asistencia a Congreso Iberoamericano de Valores y Convivencia Escolar

El día 5 de noviembre de 2014 acudimos en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana al Congreso Iberoamericano de Valores y Convivencia Escolar, organizado por el Sistema Educativo Estatal, este acto se llevó a cabo en las instalaciones del Grand Hotel Tijuana en la ciudad de Tijuana.

En el acto protocolario de inauguración de este evento estuvieron presentes Raúl Pompa Victoria, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en Baja California; María del Rosario Rodríguez Rubio, Secretaria de Educación y Bienestar Social; Dr. Cuauhtémoc López Guzmán, Catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC en representación de Rector Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la UABC; Carlos Alberto Ruiz Rodríguez Director de Participación Social y Formación Valoral del Sistema Educativo Estatal, así como funcionarios Federales, estatales y municipales.

El objetivo de este congreso fue el de reunir a investigadores, docentes y directivos escolares, así como público en general para discutir ampliamente sobre los temas que inciden en la convivencia escolar, como los valores familiares, normas de convivencia social, reglas de convivencia escolar y acciones para prevenir la violencia en las escuelas. Asimismo, provocar entre los participantes el intercambio de prácticas exitosas.

g. Capacitación sobre los Procesos Electorales a celebrarse en 2015 a la Secretaría de Desarrollo Social de Tijuana.

El día 16 de enero del 2015 a las 12:00 horas, esta Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales se reunió con el Secretario de Desarrollo Social Municipal de Tijuana el Lic. Rodolfo López Fajardo en las Oficinas propias de la Secretaría de Desarrollo Social con sede en la Ciudad de Tijuana; dicha reunión se realizó a petición del propio Secretario de Desarrollo para atender la solicitud que realizó a la Presidencia del Consejo General

Electoral de esta Institución Electoral, en relación a una capacitación dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, de Desarrollo Social Municipal, para Enlaces delegacionales de Prospera, y Subdelegaciones de Prospera; sobre los procesos electorales 2015, toda vez que se aproxima el Proceso Electoral Federal y es importante que el personal conozca el marco jurídico al que debe apegarse.

h. Participación en el Evento “14vo. Maratón del Saber”

Como parte de las actividades dirigidas a la ampliación de la educación cívica, la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, a través de esta coordinación, realizó acciones encaminadas a la promoción, organización y desarrollo del “14vo. Maratón del Saber”, el cual año con año organiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali a través de Meyibó Centro del Saber.



El Maratón del Saber, es un espacio dirigido a alumnos de secundarias públicas, donde los jóvenes tienen la oportunidad de desarrollar actividades de aprendizaje y entretenimiento en talleres, actividades recreativas, conferencia y actividades culturales.

Este evento se realizó el 13 de marzo en las instalaciones de Meyibó Centro del Saber ubicadas en la ciudad de Mexicali, y durante el mismo se impartió sesión de información sobre valores cívicos a cual asistieron 120 jóvenes.

i. Asistencia a la inauguración de la exposición “Imagina tu Futuro: Movilidad Social”

El 18 de Marzo del 2015 a las 11:00 horas se llevo a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Estudios Avanzados campus Oriente la inauguración de la exposición “Imagina tu Futuro: Movilidad Social”, la cual tiene por objetivo, motivar a que los jóvenes, a reconocer la importancia de la educación en el logro socioeconómico, individual y comunitario, completen el mayor nivel educativo posible.



Al evento asistió el Mtro. Inocencio Castillo Castillo Rector de UNEA Zona Noroeste, la



C.P. Marisa Almaraz Robles Directora de UNEA campus Cuauhtémoc, la Lic. Martha Arce Rojo Directora de UNEA campus Oriente, el Lic. Norberto Enrique Corella Torres en representación del Secretario de Educación y Bienestar Social, y el Lic. Miguel Martín Medrano Valero, en representación del Consejero

Presidente del Instituto Electoral.

j. Visita al Instituto Electoral y de Participación del Estado de Jalisco

Con motivo de las reformas estructurales en materia político electoral a nivel federal a través de las cuales se rediseña sustancialmente nuestro Sistema Político Electoral Mexicano, con la creación del Instituto Nacional Electoral como autoridad autónoma de carácter nacional, que además de organizar las elecciones federales también organizará las elecciones locales, de forma coordinada con los OPLES en el país.

Esta Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales, para efectos de contar con elementos que pudieran aportar para la preparación de los próximos comicios electorales en nuestro Estado, bajo el nuevo esquema electoral, los días 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2015, un Servidor Lic. Miguel Martín Medrano Valero y el Ing. Luis Alfonso Treviño Cueva, Director Ejecutivo de Procesos Electorales y Coordinador de Procesos Electorales, respectivamente, acudimos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco que es uno de los 17 OPLES que tendrá elecciones concurrentes con el INE; lo anterior, a efectos de conocer y observarla forma en que están llevando a cabo lo tocante a las materias de organización, capacitación y participación ciudadana, y la coordinación con el INE en el cumplimiento de sus atribuciones.

Durante esas fechas, se realizaron diversas reuniones con personal directivo y equipos de trabajo de los órganos ejecutivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Siendo los que a continuación se señalan:

- a. Por la Dirección General, con el Lic. Luis Gabriel Mota, en su calidad de Director.
- b. Por la Dirección de Organización Electoral, con el Lic. Álvaro Munguía Martínez, en su calidad de Director; el Lic. Héctor Leonardo Ojeda G. Valdivia, Jefe de Planeación y Operación; la Lic. María Soledad Alatorre Barajas, Jefa de Organización; y el Lic. José Alfonso Padilla Sánchez, Jefe de Estadística y Diseño Electoral.

- c. Por la Dirección de Educación Cívica, con el Lic. Moisés Pérez Vega, en su calidad de Director; y la Lic. María Elena Gómez Gamboa, Jefa de Educación Cívica.
- d. Por la Dirección de Informática, con el Ing. Ramiro Feliciano Garzón Contreras.

k. Evento Niñ@ Gobernador@ y Funcionari@ por un Día 2015.

En cumplimiento a la convocatoria e invitación emitida por la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California se dio a la tarea de organizar y llevar a cabo el proceso de elección del Niño Gobernador por un Día.

El 28 de abril, iniciamos nuestra participación, haciendo entrega de la credencial para votar a los 69 niños participantes, e impartiendo una sesión informativa con los temas de Elecciones Escolares y ¿Qué son los Valores Cívicos?



Credencial Infantil para votar



Funcionarios de Casilla



Sesión "¿Qué son los Valores Cívicos?"

Día de la Jornada Electoral

El 29 de abril, la jornada electoral dio inicio a las 10:30 horas con la apertura de la mesa directiva de casilla cuyos funcionarios fueron capacitados oportunamente por personal de este Instituto, para desempeñar los cargos de Presidente, Secretario y Escrutador, siendo seleccionados para esto bajo sorteo los niños Bianca Yessenia Córdova Valadez como Presidenta, Luis Ernesto Zurita Fidencio como Secretario y Kitzia Carolina Alcalá Ramírez como escrutador.

Se instaló una urna electrónica por medio de la cual, los 69 niños emitieron su voto por su candidato o candidata preferido de entre 7 niños candidatos registrados.

El desarrollo de la votación fue ejemplar, votando el 100 por ciento de los niños



asistentes al evento con los resultados siguientes: Joan Arturo Sevilla Mendoza con 6 votos, Santiago Alejandro Camacho Flores con 6 votos, Jovanni Martínez Zapot con 10 votos, Belén Eunice Gutiérrez Mejía con 10 votos, Andrea Kamila Soto Sandoval con 10 votos, Carolina Aglaee Córdova Garibaldi con 11 votos y Sara Elisa Larios Cota con 16 votos.

Entrega de Constancia de Mayoría y sorteo de funcionarios

Una vez concluida la Jornada Electoral, inicio el Sorteo de Secretarías y Diputaciones.



Al finalizar el sorteo, el Licenciado Miguel Martín Medrano Valero Director Ejecutivo de Procesos Electorales, en representación del Arquitecto Cesar Rubén Castro Bojórquez, Consejero Presidente del Consejo General Electoral, dio a conocer los resultados de la votación e hizo entrega de la

Constancia de Mayoría a la niña Sara Elisa Larios Cota, como Niña Gobernadora del Estado.

Niño Consejero Presidente por un Día.

El 30 de abril, el niño Jovanni Martínez Zapot Consejero Presidente del Consejo General Electoral, fue recibido en las oficinas del Instituto Electoral por el Consejero Presidente y atendió asuntos de la Presidencia.



Niño Consejero Presidente Consejero por un Día despachando en su oficina



Niña Gobernadora y Niño Consejero Presidente Consejero por un Día y Presidente del Consejo General en evento de toma de posesión de Niña Gobernadora por un Día

Asimismo, durante este día, se llevó a cabo una sesión especial, la cual fue encabezada por el niño Jovanni Martínez Zapot, estudiante del sistema CONAFE y precedente del Municipio de Tijuana, donde presentó un Punto de Acuerdo relativo a la invitación a la niñez Baja Californiana para que inviten a sus padres y familiares, a que ejerzan su derecho al



voto en las próximas elecciones federales el día 7 de junio del presente año, el cual fue aprobado por unanimidad.

I. Participación en la feria internacional del libro 2015

Del 16 al 21 de abril, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, estuvo presente durante la Feria Internacional del Libro 2015, organizada por la Universidad Autónoma de Baja California.



Durante la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en la feria, personal de la Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales resolvió dudas de las personas atendidas sobre el trámite de renovación, reposición y cambio de domicilio de su credencial, así como del proceso de plebiscito sobre el aumento a las tarifas del transporte público aprobadas por el H. Ayuntamiento de Mexicali. Asimismo, se instaló una urna electrónica para que asistentes al lugar participaran en la Consulta sobre Valores Cívicos, en la cual hasta el momento han opinado, de manera voluntaria, 264 personas. Dicha consulta arrojó los resultados siguientes:

VALOR CÍVICO	VOTACIÓN	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
Diálogo	14	5.30%
Igualdad	73	27.65%
Legalidad	49	18.56%
Libertad	41	15.53%
Participación	50	18.94%
Pluralidad	11	4.17%
Tolerancia	26	9.85%

Durante la Feria del libro, por medio de la entrega de información y las personas participantes en la Consulta sobre Valores Cívicos, se logró acercar al Instituto a un importante número de personas, por lo cual podría concluirse que resultó exitosa la participación.

m. Consejo municipal de participación ciudadana

El día 18 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, esta instalación se realizó en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, A este evento asistió el Lic. Jaime Díaz Ochoa Presidente Municipal; los Representantes Ciudadanos; por parte de los Representantes gubernamentales, asistieron: el Lic.



el Lic. Humberto Zúñiga Sandoval, Síndico Procurador del Ayuntamiento; el Lic. Ignacio Sánchez Lua, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social; el Lic. Francisco Iribe Paniagua, Secretario del Ayuntamiento; y el Lic. Juan Diego Echeverría Ibarra, Director de Desarrollo Social Municipal. Así como los jóvenes pertenecientes al Frente Estudiantil Mexicalense y por parte del Instituto Electoral y de participación ciudadana la Lic. María Concepción Castillo Rodríguez en Representación del Mtro. Jaime Vargas Flores, Consejero del Consejo Estatal Electoral y medios de comunicación.

EJE TEMÁTICO 5

Instrumentos de Participación Ciudadana

a. Plebiscito.

El 12 de Enero del 2015, a solicitud del estudiante universitario José Ramón López Hernández, se asesoró sobre el Plebiscito a un grupo de estudiantes y académicos interesados en solicitar este instrumento de participación ciudadana para consultar a la ciudadanía sobre el aumento a las tarifas del transporte público en el municipio de Mexicali, aprobado por el H. XXI Ayuntamiento de Mexicali el pasado 12 de diciembre de 2014.

El 26 de Febrero se apoyó al Consejo General Electoral durante el evento de presentación de solicitud de Plebiscito sobre la Tarifa de Transporte Público del Municipio de Mexicali, evento en el cual esta Dirección Ejecutiva explicó en qué consistiría la organización del plebiscito, incluyendo el mínimo de casillas y su ubicación, selección y capacitación de funcionarios, elaboración de boletas y material electoral entre otras.

Preparación de Anteproyecto para la organización de Plebiscito Municipal

Durante el mes de abril esta Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales se abocó a la elaboración de la proyección de necesidades para la organización y desarrollo del

Plebiscito Municipal en este Municipio con motivo de la solicitud realizada por ciudadanos en relación al alza del transporte público de autobuses de esta ciudad.

Lo anterior, con la finalidad de ir preparando un documento donde se establezcan las cantidades y conceptos necesarios para su operación, de este ejercicio se desprendió una proyección que contiene nueve apartados, a saber:

- a. Casillas
- b. Personal, gasto de campo y pago renta de vehículo
- c. Oficinas y operatividad
- d. Publicación de convocatorias y encarte así como difusión del Plebiscito
- e. Avituallamiento sellado de boletas, jornada de consulta y cómputo
- f. Documentación electoral para el Plebiscito
 - a. Documentación para la Casilla Electoral
 - b. Documentación para el Consejo General Electoral
- g. Material electoral para el Plebiscito
 - a. Material para la Casilla Electoral
- h. Documentación y equipo para los CAPAE'S
- i. Documentación a imprimir en las oficinas

Cabe señalar que esta proyección de necesidades se realizó contemplando el uso de urnas tradicionales en las casillas a instalar.

Posteriormente de estas reuniones y por instrucciones de la Dirección General se solicitó a las áreas de Administración, Informática y Procesos Electorales, se designara un Enlace por cada una de estas a fin de que estos Enlaces llevaran a cabo los trabajos tendientes a analizar, verificar y en su caso modificar y/o agregar en ambos proyectos los requerimientos materiales, humanos y financieros contenidos, a fin de que ambos proyectos resulten exitosos. Por ello, cada área designó a los siguientes Enlaces:

AREA	ENLACE (S) DESIGNADO(S)
	C.P. Gumaro Rosas Ruiz
Administración	C. Karen Lara Vizcarra
	C.P. Héctor Gustavo García Castro
Informática y Estadística Electoral	Ing. Fernando Meza Cortez
	Ing. Guadalupe Luis Alfonso Treviño Cueva
Procesos Electorales	C. Julio Herrera Urbina

Durante este mes los Enlaces referidos en la tabla que antecede llevaron a cabo cuatro reuniones, mismas que se celebraron los días 15, 19, 21 y 26 de mayo del año en curso.

De estas reuniones además de que el área de administración estuviese suministrando las cotizaciones faltantes en cada uno de los rubros contenidos en las proyecciones, también incluyeron sus necesidades. Asimismo, durante estas reuniones surgió la necesidad de que el área de procesos incorporase al proyecto con urna electrónica la cantidad de viajes, viáticos, peajes y hospedajes necesarios para acudir al Instituto Electoral de Jalisco a signar convenio para el préstamo de urnas electrónicas, así como también, por parte de informática investigar el costo y cantidad de laptops para poder visualizar el listado nominal.

b. Referéndum legislativo.

El 29 de Abril del 2015, se recibió en la Secretaría Técnica de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica misma que el titular de esta Dirección Ejecutiva ocupa, el Expediente formulado por el Consejo General Electoral en relación a la Solicitud de Referéndum Legislativo presentada por un grupo de ciudadanos, identificada con clave REFL/001/2015, relativo a las reformas en materia de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado y los Municipios, publicadas el 17 de febrero de 2015 por el Congreso del Estado mediante los decretos 203, 204 y 205. Por lo que durante este mes, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 44 fracción II de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California así como por lo dispuesto en los artículos 84 fracción XI y 158 fracción III del Reglamento Interior del Consejo General Electoral, y a efectos de ejecutar las acciones necesarias para la elaboración del estudio sobre la trascendencia en la vida pública del Estado la solicitud de Referéndum Legislativo, que por las disposiciones señaladas le compete generar a la Comisión de Participación Ciudadana y Educación en la cual funjo como Secretario Técnico, se inició con la revisión y análisis de la solicitud, de los decretos aludidos y en el caso concreto la Ley de ISSSTECALI abrogada, así como la reforma al numeral 99 de la Constitución Local, a fin de comprender el asunto solicitado a Referéndum Legislativo; para lo cual se elaboró una presentación en formato power point para el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana sobre este tema, así como los avances en el tema del Plebiscito.

TEMAS A TRATAR:

- 1. REFERÉNDUM LEGISLATIVO.**
 - a) Marco Jurídico sobre la dictaminación de la trascendencia.
 - b) Resumen sobre los derechos (*en materia de seguridad social*) de los trabajadores del magisterio y burócratas, modificados por la reforma al Art. 99 de la Constitución Local (POE 17 Feb 2015).
 - c) Plazos para resolver sobre la trascendencia y la procedencia o improcedencia.
 - d) Propuesta para desahogar los trabajos de la Comisión.
- 2. PLEBISCITO MUNICIPAL.**
 - a) Sentencia Tribunal Electoral Local – Impugnación Tribunal Electoral Federal.
 - b) Procedimiento Ayuntamiento
 - c) Proyecto Operativo para la realización del Proceso de Plebiscito.



IEPC
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
Baja California

Para el adecuado desarrollo del estudio, fue solicitado el apoyo de instituciones con reconocimiento público en el municipio y con conocimiento del tema. El apoyo solicitado a dichas instituciones fue en cuanto a opiniones, documentos, estudios e investigaciones relacionados con el tema que se desea consultar mediante el Referéndum solicitado.

Las autoridades consultadas fueron las siguientes:

NO.	FECHA DEL OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NÚMERO DE OFICIO	INSTITUCIÓN U ORGANISMO SELECCIONADO	NOMBRE Y CARGO
1	21/05/2015	CPCYEC/135/2015	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California	Dr. Javier Meza López (<i>Director General</i>)
2	21/05/2015	CPCYEC/136/2015	Universidad Autónoma de Baja California	Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández (<i>Rector</i>)
3	21/05/2015	CPCYEC/137/2015	Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California	Lic. Antonio Valladolid Rodríguez (<i>Secretario</i>)
4	21/05/2015	CPCYEC/138/2015	Procuraduría Fiscal del Estado de Baja California	Lic. Jaime Roberto Guerra Pérez (<i>Procurador</i>)
5	21/05/2015	CPCYEC/139/2015	Secretaría de Educación y Bienestar Social y Dirección General del ISEP del Estado	Dr. Mario Gerardo Herrera Zarate (<i>Secretario</i>)
6	21/05/2015	CPCYEC/140/2015	Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Estado de Baja California	Lic. Gerardo Coutiño Ríos (<i>Coordinador Estatal del INEGI</i>)

Posteriormente, el jueves 28 de mayo del año en curso, se llevó a cabo una reunión informal en la Sala de Juntas del Consejo General Electoral, donde se invitó a las primeras cinco autoridades referidas en el cuadro que antecede a este párrafo, con la finalidad de socializar el tema sobre el que versa la solicitud de Referéndum Legislativo así como el apoyo solicitado vía oficio. En esta reunión estuvieron presentes por parte de la Comisión, el Mtro. Miguel Ángel Salas Marrón, Presidente, y el Lic. Miguel Martín Medrano Valero, Secretario Técnico. Por parte de las Instituciones y Organismos, las siguientes autoridades:

NO.	INSTITUCIÓN U ORGANISMO	ASISTIÓ A LA REUNIÓN
1	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California	Lic. María Gabriela Monge Pérez, Coordinadora de Asesoría y Servicios Legales. En representación del Director General.
2	Universidad Autónoma de Baja California	No asistió.
3	Secretaría de Planeación y Finanzas	Lic. Adriana González Sánchez, Subprocuradora de

4	Procuraduría Fiscal del Estado	Legislación y Consulta. En representación de las dos autoridades.
5	Secretaría de Educación y Bienestar Social y Dirección General del ISEP del Estado	Lic. María Guadalupe Gutiérrez Ayala, Jefe del Departamento Jurídico de Asesorías y Asuntos Legislativos. En representación del Secretario.

c. Estudio a las Reformas legislativas en materia de seguridad social.

En el mes de junio del 2015 se continuo con la elaboración del estudio relativo a la solicitud de referéndum legislativo con número REFL/001/2015 el cual tiene como objetivo el presentar información documental y estadística sobre el tema relativo a las reformas en materia de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado y los Municipios, publicadas el 17 de febrero de 2015 por el Congreso del Estado mediante los decretos 203, 204 y 205, al Consejo General Electoral para que éste en el ejercicio de sus atribuciones analice, consulte y obtenga una mayor cantidad de elementos sobre dichas normas aprobadas, y dictaminar sobre la trascendencia o procedencia en su caso.

Para el adecuado desarrollo del estudio, fue solicitado el apoyo de instituciones con reconocimiento público en el municipio, cercanas a la población afectada, y con conocimiento del tema. El apoyo solicitado a dichas instituciones fue en cuanto a opiniones, documentos, estudios e investigaciones relacionados con el tema que se desea consultar mediante el referéndum solicitado, además de solicitar dicho apoyo, se revisó el expediente de la solicitud de referéndum legislativo.

Los días 3 y 4 de agosto de 2015, se solicitó mediante oficio a instituciones y órganos requeridos por la C. Sara Fernández Villareal, representante común de los solicitantes del Referéndum Legislativo, sus opiniones, documentos, estudios e investigaciones relacionados con la importancia y trascendencia del referéndum propuesto.

FECHA DEL OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NÚMERO DE OFICIO	INSTITUCIÓN U ORGANISMO REQUERIDO POR LA REPRESENTANTE COMÚN DEL REFERÉNDUM LEGISLATIVO
3-Agosto-2015	CPCYEC/207/2015	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (IIIDE)
3-Agosto-2015	CPCYEC/208/2015 y CPCYEC/209/2015	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
3-Agosto-2015	CPCYEC/210/2015	Instituto de Investigaciones Económicas UNAM
3-Agosto-2015	CPCYEC/211/2015	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
3-Agosto-2015	CPCYEC/212/2015	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
3-Agosto-2015	CPCYEC/213/2015	Fondo Monetario Internacional
3-Agosto-2015	CPCYEC/214/2015	Colegio de la Frontera Norte

3-Agosto-2015	CPCYEC/215/2015	Universidad Autónoma de Baja California
3-Agosto-2015	CPCYEC/207/2015	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California
4-Agosto-2015	CPCYEC/219/2015	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)
4-Agosto-2015	CPCYEC/220/2015	XXI Legislatura Constitucional de Baja California

Los días 05, 06 y 07 de Agosto de 2015, algunas de las instituciones requeridas por la C. Sara Fernández Villareal, representante común de los solicitantes del Referéndum Legislativo, remitieron oficio al Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, como respuesta a la información solicitada.

NO.	INSTITUCIÓN U ÓRGANO	FECHA EN QUE ENVÍA LA INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA
1	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	5-Agosto-2015	Remitió vía electrónica: Oficio No. VQZ.DGAA.844/15, donde menciona que el CONEVAL carece de competencia para pronunciarse sobre la materia solicitada.
2	ISSSTECALI	6-Agosto-2015	Mediante oficio No. CASL/1029/20/15, nos informa que a la fecha se han enterado las cuotas y aportaciones establecidas para el magisterio, y en cuanto a los puntos dos y tres relativos a los juicios de reconocimiento de antigüedad, en refieren que no son competentes para otorgar dicha información.
3	Instituto de Investigaciones Económicas UNAM	7-Agosto-2015	Remitió vía electrónica: Oficio No. IIEc/DIR/168-2015, donde menciona que dicho Instituto no tiene área de Referéndum Legislativo.

El 23 de Agosto de 2015, la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica celebró sesión de Dictaminación en la que se discutió y aprobó el Dictamen Número Trece que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo a la "Trascendencia de la solicitud de referéndum legislativo identificada con clave de expediente REFL/001/2015 en la vida pública del Estado", mismo que fue remitido a la Presidencia del Consejo General Electoral.

The background of the page is a vibrant sunburst pattern. It consists of numerous thin, radiating lines that originate from a central point on the left side and extend towards the right. The color of the lines transitions from a bright yellow at the center to a deep red at the edges, creating a sense of depth and energy. The overall effect is reminiscent of a rising sun or a starburst.

Capítulo III

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN:

El 19 de enero de 2015, mediante el procedimiento de invitación No. IEPBC-INV-2015-01, se contrataron las pólizas de seguros para edificios y vehículos, por un importe total de \$224,723.17 M.N. (Doscientos veinticuatro mil setecientos veintitrés 17/100 Moneda Nacional).

En el mes de abril del mismo año, se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEPCBC-2015/01, mediante la cual se adquirió el software denominado Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, por un importe de \$1'212,438.90 M.N. (Un millón doscientos doce mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 90/100 Moneda Nacional).

El 16 de junio de 2015, se contrataron los servicios de acondicionamiento de la sala de sesiones del Consejo General Electoral y mantenimiento a edificios, a través del procedimiento de invitación No. IEPBC-INV-2015-03, por un importe de \$657,579.91 (Seiscientos cincuenta y siete pesos quinientos setenta y nueve pesos 91/100 Moneda Nacional)

Se llevó a cabo remodelación de la Sala de Sesiones en oficinas generales, modernizándose la mesa de sesiones, cabina de audio, suministro e instalación de loseta, alfombra y piso laminado, así como suministro y aplicación de pintura con textura en muros.



De igual forma se aplicó impermeabilizante de poliuretano en cubiertas de los almacenes ubicados por Avenida Paraguay.



CONTROL PRESUPUESTAL

Durante los meses de octubre y noviembre del 2014, se realizaron por medio del Departamento de Control Presupuestal los trabajos de asesoría, revisión e integración del anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015, mismo que fue aprobado de la siguiente manera:

El diecinueve de noviembre de 2014, durante la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el ejercicio fiscal 2015; en él se integraron los gastos operacionales conforme a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado (ahora abrogada); documento que fue remitido al Poder Ejecutivo, para su inclusión en el Presupuesto de Egresos.

El veintitrés de diciembre de 2014, el H. Congreso del Estado aprobó el dictamen número 136 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el ejercicio fiscal 2015, para el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2015, hasta por la cantidad de \$187'344,203.87 M.N. (Ciento ochenta y siete millones, trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres pesos 87/100 moneda nacional); documento que fue notificado el veintinueve de diciembre de 2014, mediante oficio número 4262.

El treinta de diciembre de 2014, durante la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó la reasignación y redistribución de partidas presupuestales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, correspondientes al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, conforme al techo financiero que previamente autorizó el H. Congreso del Estado.

El treinta y uno de diciembre de 2015, el H. Congreso del Estado en uso de las facultades que le confiere el artículo 27 fracción I, de la Constitución Política Local y 50 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Presupuesto de Egresos autorizado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal 2015.

Derivado de la aprobación del presupuesto de egresos, se realizaron los trabajos correspondientes a la redistribución presupuestal, por lo que el diecinueve de febrero de 2015, durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobó el dictamen número veintisiete de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto, relativo a la reasignación y redistribución del Presupuesto de Egresos por programa-partida y programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2015.

El diecinueve de febrero de 2015, durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General, se autorizó la primera modificación presupuestal a la partida 447001, denominada “Ayudas sociales a entidades de interés público”, por un monto de \$3'793,964.04 M.N. (Tres millones setecientos noventa y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 04/100 moneda nacional).

Sin embargo, este acuerdo quedó sin efectos, dado que el primero de junio del mismo año, el H. Congreso del Estado a través del dictamen número 174 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, determinó no aprobar la referida ampliación de recursos financieros.

El dieciocho de junio de 2015, durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobó el dictamen número veintinueve de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto, relativo a la solicitud de ampliación de partidas presupuestales por \$7'514,532.30 M.N. (Siete millones quinientos catorce mil quinientos treinta y dos pesos 30/100 moneda nacional) y creación de partidas presupuestales por \$2'331,970.75 M.N. (Dos millones trescientos treinta y un mil novecientos setenta pesos 75/100 moneda nacional), que en conjunto conforman un total de \$ 9'846,503.05 M.N. (Nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos tres pesos 05/100 moneda nacional), a través de la segunda modificación presupuestal, para el inicio del proceso electoral ordinario 2015-2016.

El veinte de agosto de 2015, durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobaron los dictámenes número treinta y treinta y uno, ambos de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto, relativos a las solicitudes de autorización para llevar a cabo ampliaciones automáticas de partidas presupuestales, por las cantidades de \$623,764.74 M.N. (Seiscientos veintitrés mil setecientos sesenta y cuatro pesos 74/100 moneda nacional) y \$42,129.54 M.N. (Cuarenta y dos mil ciento veintinueve pesos 54/100 moneda nacional), a través de la tercera y cuarta modificación presupuestal, respectivamente.

Por otro lado, es importante señalar que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado -en el ámbito de su competencia- a través del oficio 0213/2015, informó que una vez realizado el análisis correspondiente a nuestra solicitud, autorizaba la viabilidad financiera hasta por la cantidad de \$5'147,054.35 M.N. (Cinco millones ciento cuarenta y siete mil cincuenta y cuatro pesos 35/100 moneda nacional), motivo por el cual el pasado veintisiete de agosto de año en curso, el titular de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el oficio número DGIEPC/536/2015, solicitó al Congreso del Estado una autorización para llevar a cabo una ampliación de partidas presupuestales por el referido importe.

Asimismo, el día treinta y uno del mismo mes y año, nuevamente la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, autorizó otra viabilidad financiera por la cantidad de \$993,442.12 M.N. (Novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 12/100 moneda nacional), cuya fuente de financiamiento se localiza en los recursos propios provenientes de intereses bancarios; importe que se suma a la solicitud indicada en el párrafo anterior, dando un total de \$6'140,496.47 M.N. (Seis millones ciento cuarenta mil cuatrocientos noventa y seis pesos 47/100 moneda nacional), los cuales se encuentran pendientes de autorización en términos de la Ley de Presupuesto.

Por lo anterior, es que se anexa al presente informe, el consolidado anual del presupuesto de egresos a la fecha.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

A diferencia de ejercicios anteriores en los que se contaba con 194 indicadores de gestión, haciendo una evaluación muy extensa, se ha venido trabajando en hacer más efectiva la programación del presupuesto, por lo que derivado de la fusión de programas y dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable, por lo que para el presente ejercicio fiscal se integraron únicamente 12 indicadores de gestión, lo que permite que la evaluación al desempeño sea más efectiva, siendo los siguientes:

Nombre del Indicador	Área responsable
Nivel de cumplimiento de las atribuciones institucionales	Presidencia del Consejo General Electoral
Nivel de cumplimiento y difusión	Presidencia del Consejo General Electoral
Nivel de atención jurídica	Secretaría Fedataria del Consejo General Electoral
Índice de aplicación de procedimientos	Dirección de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
Nivel de promoción de los recursos necesarios	Dirección General
Nivel de fortalecimiento de los mecanismos de participación electoral	Dirección Ejecutiva de Procesos Electorales
Nivel de servicio otorgado	Dirección Ejecutiva de Administración
Nivel de avance de actualización de la cartografía electoral	Dirección Ejecutiva del Registro de Electores
Nivel de optimización	Dirección Ejecutiva de Informática y Estadística Electoral
Nivel de cumplimiento de gestión	Contraloría General
Nivel de cumplimiento de fiscalización	Coordinación de Auditoría de la Contraloría General
Nivel de cumplimiento de la aplicación del	Coordinación Jurídica de la Contraloría

régimen de responsabilidades administrativas	General
----------------------------------------------	---------

Derivado de lo anterior, trimestralmente se están realizando revisiones y evaluaciones, determinándose en general resultados.

Es importante señalar que de conformidad a lo establecido en el Artículo 82 Fracción I de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de Baja California, a la fecha se está en proceso de revisión y verificación de avances para el informe trimestral correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A partir del mes de mayo de 2015, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y derivado de la adquisición por medio de Licitación Pública Nacional, se inicia la implementación del sistema denominado Sistema Integral de Armonización Contable E-Gob (SIAC).

Fueron contratados los módulos siguientes:

- Seguridad
- Planeación e indicadores
- Presupuestos
- Compras
- Egresos
- Contabilidad
- Patrimonio

Este sistema permitirá entre otras cosas, dar un mayor control y transparencia en los procesos administrativos para el ejercicio de los recursos, además de que al llevarse a cabo la implementación completa, se tendrán en tiempo real todos los momentos contables y el ejercicio del recurso.

En primera instancia, se nombraron equipos de trabajo tanto por parte del Instituto como por parte del proveedor del Sistema, siendo el Jefe del Departamento de Control Presupuestal quien fue nombrado como líder del proyecto por parte del Director General.

La implementación consta de llevar a cabo capacitaciones a los responsables de cada módulo (dueños de proceso), estos a su vez capacitarán a los usuarios del sistema, dicha implementación fue programada en diversas etapas que fueron realizadas de la siguiente manera:

ETAPA	QUE COMPRENDE	FECHA
Inicio o arranque del proyecto	Comprende el nombramiento de los equipos de trabajo, la entrega de los planes de	Del 15 al 25 de mayo de 2015.

	trabajo y el acta de inicio de los trabajos.	
Ejecución	Validación funcional de los sistemas, entrega de layouts y procesos, entrega de permisos de usuarios, configuración de la base de datos y capacitación a usuarios y dueños de procesos.	25 de mayo al 20 de julio de 2015.
Control	Pruebas del sistema, puesta a punto del aplicativo en los servidores del Instituto, ejecución de las pruebas del sistema en producción.	20 de julio al 22 de septiembre de 2015.
Cierre	Esta etapa se encuentra pendiente, ya que es la etapa final, corresponde principalmente a los trámites administrativos para la entrega recepción del sistema.	

Es importante destacar que todas las etapas fueron llevadas a cabo de manera práctica, es decir, todas las pruebas se realizaron capturando información real, que consta de todos y cada uno de los tramites llevados a cabo por el Instituto desde el 1ro de enero de 2015 a la fecha, por lo que al día de hoy, el sistema se encuentra operando en tiempo real, lo que se traduce en un 95% de avance en la implementación.

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

Derivado de las nuevas reformas electorales, se está trabajando en el proyecto de estructura programática que servirá como base para la elaboración del anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016.

CONTABILIDAD Y FINANZAS

Durante este periodo comprendido del mes de Octubre 2014 a la fecha se han realizado los registros contables de las operaciones financieras en las que ha intervenido el Instituto, teniendo como resultado la presentación en tiempo y forma de los Estados Financieros mensuales, Cuenta Publica 2014, así como los Avances Trimestrales correspondientes al ejercicio 2015.

Asimismo cabe mencionar que a partir del mes de Mayo de 2015 se ha trabajado en conjunto con los Departamento de Control Presupuestal y el Departamento de

Recursos Materiales para la implementación del Programa Egob-Sistema Integral de Armonización Contable, el cual a la fecha se encuentra empatado en números con el Sistema Contpaq, mismo con el que se ha estado trabajando durante todo el ejercicio 2015.

El pasado día 17 de diciembre de 2014 se llevo a cabo la Decimotercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, en el cual se presento Punto de Acuerdo presentado por el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California,

RECURSOS HUMANOS

Programa de Capacitación de Personal



En el mes de junio de 2015 se da inicio al programa anual de capacitación de personal con el tema de “Sensibilización al Cambio”, atendiendo un universo de 44 empleados, cantidad que representa el 53% del total de la plantilla de personal permanente de este Instituto Electoral. Dicho tema fungió paralelamente como preparación del personal para el proceso de implementación del Sistema Integral de Armonización Contable (SIAC).

Durante el mes de Julio de 2015 se continúa con el tema de “Relaciones Humanas y Comunicación Asertiva” con una asistencia de 47 participantes (57% de la plantilla) atendidos a través de dos grupos. El objetivo de este curso-taller fue el de sensibilizar al personal respecto a la importancia de apoyarse en herramientas basadas en las habilidades sociales, con la finalidad de saber ser y estar de manera más plena en sus espacios de trabajo.

Finalmente, en el mes de Agosto de 2015 se imparte el tema “Integración de Equipos de Trabajo” como preparación para el inicio del proceso electoral 2015-2016, reforzando de esta forma las herramientas y estrategias de los empleados para que los equipos de trabajo sean eficientes, sin dejar de lado las relaciones interpersonales dentro de los equipos de trabajo.

Al término de cada curso-taller se hizo entrega de un reconocimiento de asistencia al personal que participó en dicha capacitación.



RECURSOS MATERIALES

Se atendieron todas y cada una de las solicitudes de bienes y servicios solicitadas por las distintas áreas del Instituto, llevando a cabo un control de registro de dichas solicitudes.

De igual manera se realizó el control y seguimiento de los contratos de servicios anuales que cubren las diversas necesidades para la operación del Instituto, tales como arrendamientos, energía eléctrica, recolección de basura, fumigación, monitoreo y alarmas, entre otros.

Se llevaron a cabo los distintos servicios de mantenimiento de bienes y edificios, incluyendo el mantenimiento preventivo a la flotilla vehicular.

Siendo una de las prioridades de la presente administración contar con un sistema de control de combustible, se llevó a cabo la sistematización del control de combustible vía tarjeta electrónica, con la intención de incrementar la eficiencia y eficacia en la administración, obteniendo las siguientes ventajas:

1. Tener un registro de los vehículos del Instituto que consumen combustible.
2. Tener una herramienta de revisión de los consumos realizados por los vehículos.
3. Disminuir la carga administrativa del personal, al contar con menos tiempo en la validación y valorización de los consumos.
4. Mantener un registro histórico de la información de los consumos de combustible por área y/o responsable.
5. Todas las consultas realizadas en pantalla, puedan generar un reporte a papel y algunas puedan generar un archivo en Excel con el resultado de la consulta.

Capítulo IV

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES

DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES

La Dirección Ejecutiva del Registro de Electores por disposición de la Ley Electoral del Estado de Baja California, concluyó sus operaciones al efectuarse la entrega de los archivos, bienes y recursos materiales por parte del Director Ejecutivo del área, al Consejero Presidente el Nuevo Consejo General Electoral en atención a lo dispuesto en la Fracción Segunda del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley Electoral vigente a la fecha, presentándose a continuación un resumen de las principales actividades realizadas durante el periodo del presente informe.

La Dirección Ejecutiva del Registro de Electores (D.E.R.E.), acorde al Artículo 158 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California y al Artículo 36 del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tuvo como atribuciones el distribuir el Padrón Electoral y los Listados Nominales de Electores, Fungir como Secretario técnico de la Comisión Estatal de Vigilancia, Coordinar los estudios y proyectos de división territorial electoral, Coadyuvar en el desarrollo del sorteo de ciudadanos a fungir como funcionarios en las mesas directivas de casilla y en la vinculación con el Instituto Federal Electoral, en vista de lo anterior, se llevaron a cabo durante el periodo del presente informe, las siguientes acciones:

1. Reportes estadísticos del Padrón y Lista Nominal

Acorde al Anexo Técnico número Cuatro al Convenio de Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral (I.N.E.) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California (I.E.P.C.B.C.), en materia del Registro Federal de Electores, donde se acordó dotar, por parte del I.N.E., el Padrón Electoral, Listado Nominal con y sin imagen y la Cartografía Electoral, al I.E.P.C.B.C. para ser utilizados en el Proceso Electoral 2013.

Derivado de lo anterior, fueron remitidos a esta Dirección Ejecutiva, 11 Reportes Estadísticos siendo el último el siguiente y sus Totales:

Reporte Estadístico con corte al 16 de Abril del 2015.

Municipio	Padrón	Lista Nominal	% Cobertura
Ensenada	376,120	358,281	95.25%
Mexicali	747,828	717,400	95.93%
Tecate	82,862	77,959	94.08%
Tijuana	1,315,071	1,242,710	94.49%
P. Rosarito	86,100	81,531	94.69%

Estado	2,607,981	2,477,881	95.01%
---------------	------------------	------------------	---------------

2. Comisión Estatal de Vigilancia

De Junio 2014 a la fecha, la Comisión Estatal de Vigilancia (C.E.V.) efectuó Once Sesiones Ordinarias así como dos Sesiones Extraordinarias y tres reuniones de trabajo, haciendo entrega en forma mensual de los Reportes Estadísticos del Padrón y Lista Nominal, dando cuenta de la actualización permanente de la cartografía, donde además se llevaron a cabo dos reuniones para retomar los Ejercicios de Redistribución realizados por la D.E.R.E. a efecto de conminar a los representantes de los partidos políticos a incidir al interior de sus propios partidos en la necesidad de que se promueva un proyecto de redistribución en la cartografía electoral ante la disparidad de estos ante la media estatal, trabajo que se vio suspendido ante las nuevas atribuciones del I.N.E. y la posterior emisión de una propuesta de Distribución Electoral para Baja California.

3. Actualización a la Cartografía Electoral

Debido a la constante creación de nuevas colonias o fraccionamientos y por el cambio de nomenclaturas se hace indispensable la continua actualización de los sistemas de información geográfica de nuestro Estado.

Derivado de lo anterior y en continuidad a la actualización de la base cartográfica con que cuenta el I.E.P.C., se afectaron las secciones electorales en las que hubo cambios acorde a la cartografía proporcionada por el INE, con fecha de corte del 6 de Noviembre de 2014, recibida mediante oficio No. INE/JLE/BC/VRFE/2155/2015 con fecha del 23 de Marzo de 2015.

Acorde a lo anterior, se incorporaron las secciones electorales resultado de la aplicación del Programa de Reseccionamiento 2014 del INE; así mismo se actualizaron las claves de las manzanas que contienen dichas secciones, siendo en total 27 secciones electorales creadas, correspondiendo 10 secciones al Distrito IV local y 17 secciones al Distrito VI local; como se muestra en la tabla siguiente:

ENTIDAD		DT O	DT O	MUNI- CIPIO		SECC ION	RANGO NUEVAS SECCIONES		TOTAL
CLA VE	NOMBRE	FE DE RA L	LO CA L	CV E	NOM BRE	ORI GEN	INICIA	TERMINA	SECCIONES CREADAS
2	BAJA CALIFORNIA	1	4	2	MEXIC ALI	506 *	1943	1952	10
		7	6	2	MEXIC ALI	568 *	1953	1969	17
									27

Cabe mencionar que las secciones nuevas resultado del reseccionamiento de la sección 506 del Distrito IV local, con la nueva distritación corresponden a los Distritos locales II y IV; y las secciones resultado del reseccionamiento de la sección 568 del Distrito local VI, corresponden a los nuevos distritos I y III locales.

De igual manera también se actualizaron secciones en los Distritos Locales I,II,III,IV,V,VI,VIII,IX,X,XI,XIV y XV.

Se muestra tabla de las secciones actualizadas:

MUNICIPIO	DTO	SECCIONES ACTUALIZADAS
MEXICALI	I	2
MEXICALI	II	8
MEXICALI	III	1
MEXICALI	IV	28
MEXICALI	V	14
MEXICALI	VI	41
TIJUANA	VIII	28
TIJUANA	IX	4
TIJUANA	X	3
TIJUANA	XI	3
ENSENADA	XIV	19
ENSENADA	XV	1
SUMA DE SECCIONES ACTUALIZADAS:		152

4. Otras Actividades

- a) Los integrantes de la C.E.V. tomaron un curso sobre el manejo del Sistema de Distritación del I.N.E. y realizaron dos reuniones de trabajo a efecto de estudiar y proponer alternativas de la conformación de la Distritación Electoral de Baja California distintas a las propuestas remitidas por el I.N.E., remitiendo la propuesta aprobada por la C.E.V. al I.N.E. misma que fue rechazada al no encontrar sustento de las modificaciones realizadas acorde a los criterios establecidos y la alta calificación arrojada en diferentes indicadores.
- b) Reunión de trabajo por la propuesta de Distritación del I.N.E.

Derivado de lo anterior, el Consejo General del I.N.E. aprueba la propuesta inicial que fue remitida al I.E.P.C.B.C. dando a lugar a una nueva distribución de las secciones electorales y conformación de la Distritación Electoral de Baja California donde los 17 Distritos Estatales Electorales están distribuidos de la siguiente manera: los distritos I, II, III, IV y V corresponden al Municipio de Mexicali, el Distrito VI al Municipio de Tecate y parte de Tijuana, los distritos VII,VIII, IX, X, XI, XII y XIII, al Municipio de Tijuana, el Distrito XIV está

compartido por el Municipio de Playas de Rosarito y Ensenada, y los Distritos XVI, XVII al Municipio de Ensenada.

- c) Se realizó la captura de los ciudadanos que buscan se realice una consulta popular por el alza en las tarifas de transporte público, remitiéndose dicha información al I.N.E. para su cotejo.

Resultados

Total de Registros	Registros Repetidos	Registros Únicos	Registros identificados en la Base de Datos					Bajas del Padrón Electoral					Registros no identificados
			Total identificados	En la Entidad de Baja California			Total en otras Entidades	Total de Bajas	Defunción	Suspensión de Derechos Políticos	Cancelación de Trámite	Duplicado en Padrón Electoral	
				Total en la Entidad	Padrón	Lista Nominal							
4,266	28	4,238	3,586	3,534	15	3,519	52	15	2	4	8	1	637

- d) Se realizó la captura de los ciudadanos interesados en la implementación de un Referéndum a la Ley del ISSTECALI, actividad en la que se colaboró con el área de informática.

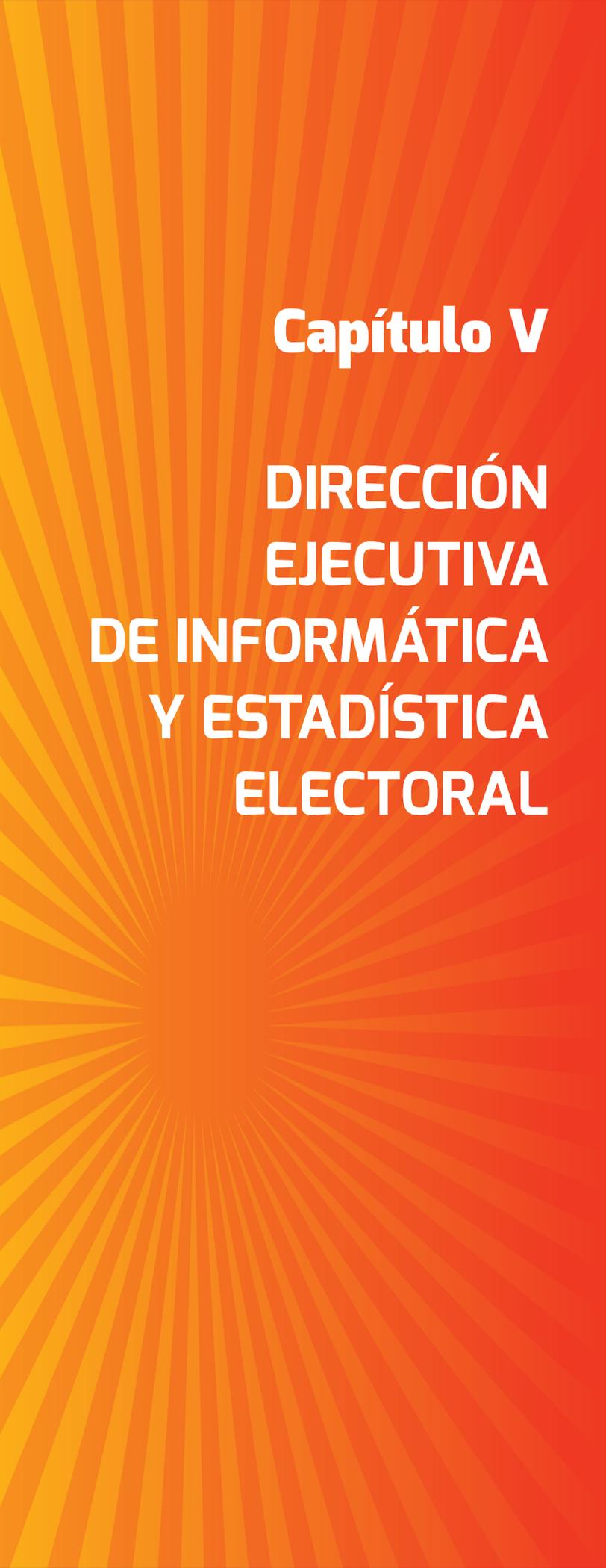
Resultados

Total de Registros	Registros No Localizados	Padrón	Lista Nominal	Total de Bajas
16,521	367	212	15,916	26

e).Se colaboró en la presentación del montaje fotográfico relativo al 20 Aniversario del I.E.P.C.B.C., tarea para la cual se recabaron imágenes y materiales diversos en alusión a las actividades y personajes relevantes de esta Institución.

f). Se efectuó la impartición del Curso de Mapinfo 8 a personal del Partido Encuentro Social, realizado los días 18 y 19 de Marzo de 2015.

g). Por último, se realizó verificación del funcionamiento de los Módulos de Atención Ciudadana del I.N.E. para lo cual se efectuó un recorrido detectando que estos se encuentran prestando servicio acorde a los horarios y las actividades posteriores al Proceso Electoral Federal 2015.

The background of the left half of the page features a sunburst or radial pattern. It consists of numerous thin, parallel lines radiating from a central point, creating a sense of depth and movement. The color gradient transitions from a bright yellow at the center to a deep red at the edges.

Capítulo V

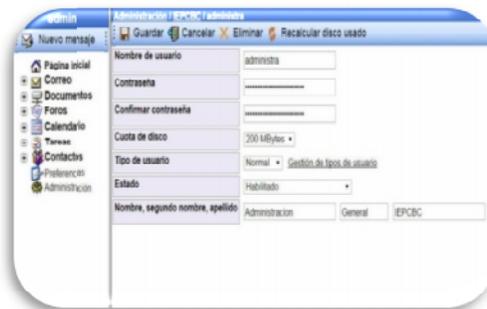
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

DIRECCION EJECUTIVA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA ELECTORAL

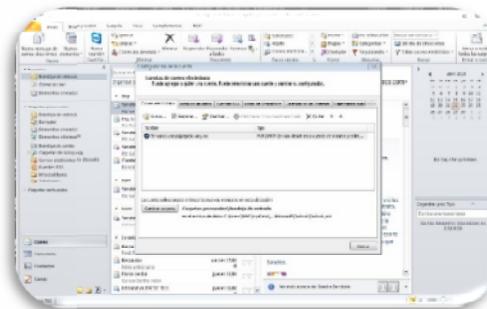
De conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, le corresponde a la Dirección Ejecutiva de Informática y Estadística Electoral el proporcionar los servicios de apoyo informático a todas las unidades administrativas del Instituto, a continuación se efectúa una breve descripción de las principales actividades llevadas a cabo durante el periodo del presente informe:

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO

Se llevó a cabo la administración de las cuentas de correo institucionales en el servidor, apoyándose a las diferentes áreas en el reseteo de contraseñas de acceso a cuentas de correo y generación de nuevas cuentas de correo y sus respectivas contraseñas.

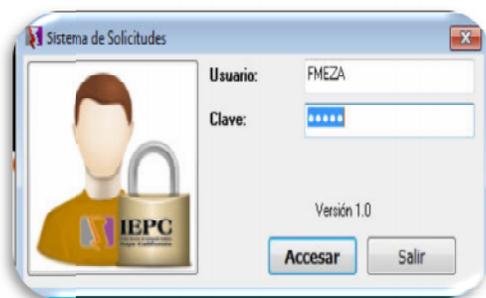


Reconfiguración de clientes Microsoft Outlook en equipos de escritorio para la descarga de correos sin dejar copia de los mismos en servidor.



ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Se llevó a cabo la atención de las solicitudes de soporte, realizadas por el personal que labora en las diferentes áreas del IEPBC, las cuales fueron generadas vía el sistema de solicitudes de servicios de informática, tales como alta de cuentas de correo, instalación de impresoras, reubicación de equipo de cómputo, asesorías de uso de aplicaciones y equipo de cómputo, vacunación de USB, problemas de acceso a internet, etc.



APOYO EN EVENTOS DEL IEPBC

Se realizaron pruebas de recepción de video y sonido desde los equipos audiovisuales de la Coordinación de Comunicación Social a equipo de cómputo utilizado para la transmisión de las sesiones, realización de pruebas de transmisión vía internet de video y sonido como preparación para la transmisión de las Sesiones del Consejo General.

Sesiones en las que se proporcionó soporte:

Entrega de constancias de curso en línea: Formación Ciudadana Cívico Electoral.

Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Sesión de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto.

Sesión de Dictaminarían de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral.

Lanzamiento de Convocatoria para V Concurso de Cartel.

Presentación de Solicitud de Plebiscito.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal de Vigilancia.

PREPARATIVOS 20 ANIVERSARIO IEPBC

Asistencia a reuniones de preparativos para celebración de vigésimo aniversario del IEPBC como enlace de la Dirección Ejecutiva de Informática y Estadística Electoral, se da seguimiento a actividades asignadas a la DEIyEE para evento de 20 aniversario, entrega de presentación PowerPoint a proyectar durante entrega de reconocimientos a empleados y ex Consejeros

Presidentes a DERE, entrega de dos propuesta impresas para inserción en medios a Coordinación de Comunicación Social para su revisión.



20 ANIVERSARIO IEPCBC

Asistencia a evento de 20 Aniversario del IEPCBC, como soporte en instalación de equipos de proyección y responsables de supervisar el correcto funcionamiento de los equipos de audio en conjunto con personal de salón de eventos, proyección de videos relativos a 20 aniversario durante el desayuno del evento, apoyo durante la entrega de reconocimientos a empleados con más años laborados en el Instituto proyectando los nombres del personal reconocido así como también la proyección de los nombres y periodo de los Ex-presidentes Consejeros.



INSTALACIÓN DE SOFTWARE

Se realizó la instalación de sistemas para facilitar la trasferencias de información entre las diferentes áreas del IEPCBC, como el sistema DeclaraNet.



Instalación o reinstalación de Microsoft Office en equipos de cómputo en donde es requerido o por daño.



SISTEMAS EGOB SIAC

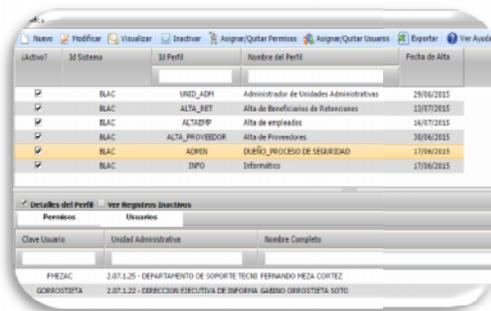
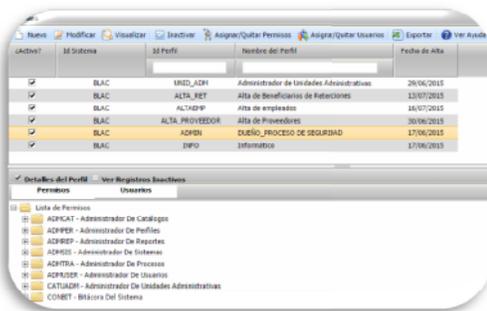
Asistencia a las diversas reuniones de trabajo como Responsable del Proceso de seguridad con Líder de Proyecto de BlueOcean, Director de Proyecto IEPC, Líder de Proyecto IEPC y Responsables de Proceso, para revisión de Agenda de trabajo inicial, Descripción de actividades para la validación funcional y Metodología de Administración del Proyecto.



GENERACION DE USUARIOS Y ASIGNACION DE PERFILES EN SISTEMA EGOB-SIAC

Se realizó la creación de usuarios y contraseñas de las diferentes áreas administrativas del IEPCBC en el Sistema Integral de Armonización Contable Egob, como parte de las actividades de implementación del sistema, también se lleva a cabo reunión con Líder de Proyecto del IEPC para la revisión y validación de perfiles creados por Líder de proyecto BlueOcean.

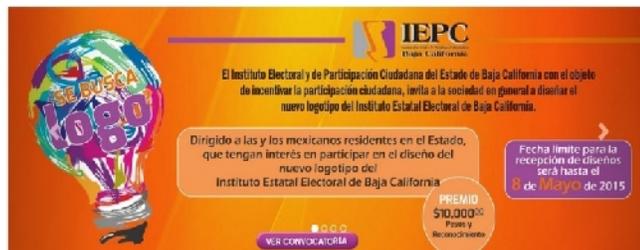




Borrador del Diseño de la nueva página del Instituto Estatal Electoral



Mex. IEPG - Consejo General - Partidos Políticos - Estadísticas Electorales - Transparencia -



Más sobre nosotros

DESARROLLO DEL SISTEMA DE VOTOS DEL NIÑO GOBERNADOR

Se desarrolló el sistema para urna electrónica para votación del niño gobernador, el cual se explica enseguida.

El sistema permite realizar por los participantes votar por un candidato, al votar se imprime un recibo con el candidato elegido y se acumula un conteo para el candidato elegido, al final del proceso se ingresa un código de pre cierre para imprimir los resultados finales de las votaciones.

Primero hay que configurar el sistema antes de iniciar, esto es ingresar los nombres y fotografías de los candidatos en el sistema, la pantalla siguiente muestra la ventana para dar de alta los candidatos.

Candidato	Nombre	Paterno	Materno	Sexo	Foto Dir	Orden
1	Sara Elisa	Larios	Cota	Femenino		1
2	Carolina Aglaee	Córdova	Garibaldi	Femenino		2
3	Andrea Kamila	Soto	Sandoval	Femenino		3
4	Belén Eunice	Gutiérrez	Mejía	Femenino		4
5	Santiago Alejandro	Camacho	Flores	Masculino		5

1/7

PROPUESTA PARA EL PORTAL WEB SIN CAMBIOS EN LA REFORMA A LA LIPE



Más sobre nosotros



Tienen por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos. Aquí podrás consultar los resultados.

[Consulta aquí](#)



La presente información es de orden público y de observancia general, y tiene por objeto dar plena eficacia a los principios y procedimientos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el Estado de Baja California, conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción XV.

[Consulta aquí](#)



De conformidad a lo dispuesto en los artículos 68 (fracción I inciso a), (fracción I, 1) y 145 (fracción XII) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, se autoriza entregar las ministraciones a los partidos políticos con derecho a ello.

[Consulta aquí](#)



Lo importante que la sociedad esté

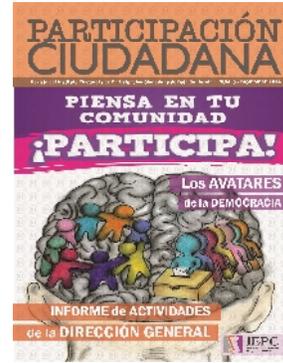


Radica en que por su conducta se puede difundir



Con fundamento en los artículos 57 y 63 de la Ley

- Se continuo trabajando con modificaciones y cambios que se le hicieron a la revista, hasta que se termino con el diseño de la Edición No. II del año 2014 de la Revista "Participación Ciudadana". De la cual se entregaron los archivos en formatos .PDF, .JPG, .IND y .PSD a la imprenta encargada de su elaboración.



Se pide el diseño e impresión de 50 Carteles Promocionales del Curso en Línea "Formación Ciudadana Cívico Electoral", esto mediante oficio DEPE/018/2015.

- Elaboración de presentación electrónica con la integración de los Consejos Estatales Electorales de 1995 al 2007 y de los Consejos Generales Electorales de 2008 a 2013.



- diseño e impresión de 90 invitaciones para el foro sobre la Distritación en Baja California que fue impartido por el INE.



- evento del Niño Gobernador y Funcionario por un Día 2015.





CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En términos generales, como podrá apreciarse en el presente informe, el periodo comprendido de noviembre a octubre de 2015, fue un año pleno en realizaciones, donde además de dar cumplimiento al mandato constitucional de contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado, y lograr las metas establecidas en el programa operativo anual del Instituto, sobre las actividades sustantivas de educación cívica y participación ciudadana, así como el llevar a cabo los preparativos para el inicio del proceso electoral 2015-2016, adicionalmente, se cumplió con las normas establecidas en las nuevas disposiciones legales de dieron origen al Instituto Estatal Electoral a través de la Instalación y funcionamiento del nuevo Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, habiéndose logrado también como parte importante de la gestión administrativa del presente año, la implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, el cual atiende los requerimientos y disposiciones emanados tanto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental como de las disposiciones legales locales y de la normatividad establecida por el consejo Nacional de Armonización Contable. Todo lo anterior, consideramos se logró gracias al decidido apoyo tanto del Consejero Presidente Arq. Cesar Rubén Castro Bojórquez, como los Consejeras y Consejeros Generales Lic. Carola Andrade Ramos, Beatriz Martha García Valdez, C.P. Javier Garay Sánchez, Mtro. Miguel Ángel Salas marrón, Mtro. Jaime Vargas Flores, Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda y los Consejeros Supernumerarios Lic. Jesús Lugo González y Dr. Alejandro Sánchez Sánchez.

Se hace especial mención del apoyo recibido de los Consejeros Electorales del Nuevo Instituto Estatal Electoral, integrado por: Presidente C.P. Javier Garay Sánchez, y Consejeros Electorales Daniel García Graciela Amezola Canseco, Gabriela Lorenza Soberanes Eguía, Erendira Bibiana Maciel López, Rodrigo Martínez Sandoval y Helga Iliana Casanova López.

Es también de reconocerse el trabajo esmerado e institucional de los Directores Ejecutivos de Procesos Electorales, Lic. Miguel Martín Medrano Padilla; de Administración, LAE Irma Hortencia López Sahagún; del Registro de Electores, Lic. José Pablo Angulo Cuadras; de Informática y Estadística Electoral, Ing. Gabino Orrostieta Soto, así como del personal de apoyo de la Dirección General, como son la Lic. Bárbara Gisel Esparza López y el C.P. Héctor Gustavo García Castro, y de todos y cada uno de los colaboradores de este Instituto Electoral.

A T E N T A M E N T E

“POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

LIC. IGNACIO CALDERON TENA
DIRECTOR GENERAL



IEE

Instituto Estatal Electoral
Baja California